SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762
TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 284.50; fin de mes 284, 412.500.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série	A.	99.50	10.600
» »	K.	30.30	80.000
» »	L.	30.20	10.000
» »	M.	30.40	90.000
» »	N.	30.10	52.100
» »	O.	30.10	29.000
» »	P.	30.30	11.500

Títulos

Empréstito interno	74.80	50.100
Fondos públicos	69.00	20.000
Fin de mes	69.00	19.000
Lotería municipal	69.50	20.000
Fin de mes	70.20	10.000

Cheques

Nacional	13
Provincia	37
Bonos, descuento	78.50

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 1|2. Paris bancario 4.96, comercial 5.00. Alemania bancario 4.00, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 3|4 Paris 1.76, Italia 1.80, Alemania 1.4 1|2, España 2.02 1|2.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 3|4, Paris 1.76, Italia 1.77, Alemania 1.41.

Banco Británico—Lóndres 16 3|4, Paris 1.75, Bélgica 1.75, Italia 1.80 1|2, Alemania 1.41 1|2, España 2.00, Rio 0.83 o|o, Montevideo 1|4 o|o, premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 3|4, Paris 1.75 1|2 Italia 1.81 1|2, Alemania 1.42, España 2.02.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16 3|4, Paris 1.75 1|2, Italia 1.81 1|2, Alemania 1.42, España 2.01.

Banco de Roma—Lóndres 16 3|4, Paris 1.75, Italia 1.81, Alemania 1.41, España 2.00.

Banco del Comercio—Lóndres 16 3|4, Paris 1.76, Italia 1.80, Alemania 1.41 1|2, España 2.00

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.76, Italia 1.80, Alemania 1.41 1|2, España 2.02 1|2.

Banco Francés—Lóndres 16, Paris 1.76 3|4, Bélgica 1.76 3|4, Italia 1.80 3|4, Alemania 1.42 3|4, España 2.02 3|4.

Banco Español—Lóndres 16 3|4, Paris 1.76 Italia 1.80, Alemania 1.41 1|2, España 2.02 1|2.

Banco Aleman—Lóndres 16 3|4, Paris 1.76 Italia 1.80, Alemania 1.41 1|2, España 2.02 1|2.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 221 wagones cargados con los siguientes frutos: 607 lienzos de lana, 870 cueros vacunos, 2527 bolsas de maiz desgranado, 3733 bolsas de trigo 80 bolsas de papas y 1610 fardos de pasto.

El mercado abrió pesado para sus operaciones siendo sus ventas bastante escasas.

VENTAS DE HOY

Cueros lanares estacion consumo—50 doc. á ps. 0.55 por E. Somoza y Ca.

Cueros lanares desechos—50 doc. á ps. 0.50 por E. Somoza y Ca.

Cueros lanares capachos—5 docenas á ps. 0.20, por E. Somoza y Ca.

Cueros de potros—90 cueros á ps. 3.80, por E. Somoza y Ca.

Maiz morocho y amarillo—150 bolsas á pesos 5.10 por J. Echeverry.

Maiz morocho—400 bolsas á pesos 5.60 por Chillado G. y Ca.

Trigo francés—350 bolsas á pesos 6.90 por Traverso Hnos.

Pasto—22 fardos á pesos 27.00 por G. y Pagliéri; 70 id id 26.00 id id id; 50 id id 25.00 id Santamaría é hijo; 32 id id 20.00 id Lertora; 35 id id 24.00 id Perez y Cueto; 35 id id 26.00 por los mismos.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Remi'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	A. Gomez	Giles	78
»	P. Mujica	Lomas	80
M Alvarez é hijos	Barrenechea	Cañuelas	60
Lynch y Ca	F. Artola	Moreno	10
»	J. Zaragoza	Matanzas	35
»	Sardois hnos	Pilar	60
»	J. Olaberry	Sarmiento	50
J. Davinson	M. Lincoln	Gral. Paz	80
»	E. Mirat	Salto	126
»	F. C. S.	Olavarria	36
»	»	Ayacucho	83
A. y Esquivel	J. Nocetti	Marcos Paz	40
»	C. Williams	Rodriguez	73
»	»	Azul	100
»	Mermor	Ede la Cruz	50
A Ceballos y Ca	Basavilbaso	Marcos Paz	50
»	F. C. A.	Santa Fé	470
C. Almeyra	J. Fernandez	Merlo	50
»	J. Ibarlucea	Marcos Paz	50
»	F. C. O.	Rojas	9
»	I. Martinez	Lujan	50
J Erausquin y Ca	F. C. O.	9 Julio	50
»	F. C. A.	S. Fé	68
J Costas é hijos	E. Acosta	S. Vicente	49
P A Cascallares	S. Durham	Las Heras	25
»	C. y Lauqué	Lomas	46
»	F. C. S.	Juarez	70
D Balbiani y Ca	E. Goldona	C. de Areco	53
Gallegos y Costa	P. Otero	S. A. Areco	53
L. R. Piñeros	F. C. O.	Castelli	64
	Total		2116

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	40	á	45
Id carne gorda	25	»	34
Id buena carne	20	»	24
Flacos	12	»	16
Vacas gordas	18	»	
Id buena carne	11	»	
Terneros grandes	11 50	»	12
Mamones	4	»	6
Cueros de novillos	8.20	»	10.50
Carne de vaca	6.50	»	

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	864
Terneros	257
Reses inutilizadas	4

MATANZA DE AYER

Novillos y vacas	855
Terneros	620
Reses inutilizadas	8

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 2835 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	Lafont	Saladillo	340
»	Larriaga	Ferrari	240
P. Costa Torras	B. Loidet	Pieres	412
Ca. Sansinena	A. Lean	La Colina	220
Pedro Cabo	E. Alvarez	Cañuelas	350
C. y Cobo y Ca.	Por tierra	S. Vicente	300
P. Córdoba	Riachuelo	Giles	475
P. Bidone	»	Arrecifes	498
	Total		2835

El mercado ha abierto hoy algo abatido para sus precios.

Las operaciones realizadas han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones Lincoln

190 animales especiales pelados para la exportacion á ps. 8,50 por T. Pagano.

Capones Rambouillet

460 animales á ps. 7,05 por Pedro Bidone, 410 id id 5,50 id P. Costa Torras, 335 id id 5,20 id S. Errecaborde, 498 id id 5,50 id Pedro Bidone, 251 id id 6 40 id Pedro Córdoba, 227 id id 5,80 id el mismo, 30 id pelados id 4,90 id Calvo, Cobos y Ca., 222 id id 4,60 id Pedro Cabo, 240 id id 5,40 id S. Errecaborde.

Corderos

129 animales á ps. 3,00 por Pedro Cabó.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Cosmos» y «Rivadavia» para Montevideo. Mañana: «Helios» y «Eolo» para Montevideo y «F. Vidiella» para Villa Concepcion.

Correspondencia: El 7 para Las Palmas, Barcelona y Génova por «Matteo Bruzzo»; balija á las 12 m.

Procedente de Amberes llegó «Marima».

Llegarán mañana: «Bellaura» con 3500 toneladas carga y «Medoc» con 2537 bordalesas vino y 7182 bultos mercaderías.

De Montevideo

Diciembre 5.

Han fallecido Arsenio Lermitte, Nicolás Hernandez y José Pastor Lans, personas conocidas en esta sociedad y vinculados á varias familias espectables.

—Las fiestas españolas de ayer han estado espléndidas.

La comision de hacienda de la cámara se ha espedido en el proyecto de impuestos á la importacion gravando con un peso oro los 100 kilos de papas.

—Hállase interrumpido el telégrafo de Rio Grande por cuyo motivo ignórase el giro que han tomado los sucesos ocurridos en San Borja.

Se dice que la interrupcion telégrafica se debe á que el movimiento se ha propagado á toda la provincia prestigiado por el partido federal, y no falta quien diga que el rejimiento sublevado ha pasado á la costa argentina.

Todo esto no pasan de rumores, cuyo fundamento desconozco por cuanto no funciona el telégrafo que seria en este caso la unica fuente de informacion fidedigna.

Corresponsal.

Los cruceros «9 de Julio» y «25 de Mayo»

COMUNICACIONES DEL CONTRA ALMIRANTE SOLIER

El jefe de la division naval argentina en Europa, contra almirante Sr. Daniel de Solier ha dirijido varias comunicaciones al estado mayor de marina, fechadas en los puertos de Cadiz y Spezia, dando cuenta de que en virtud de haber sido designado por la superioridad el coronel Rivadavia para asumir el mando del nuevo crucero «9 de Julio» que se construye en Inglaterra, ha sido designado para comandante interino del «25 de Mayo» al teniente de navio D. Lorenzo Irigaray y como segundo al teniente de fragata D. Antonio Villoldo.

El coronel Rivadavia lleva como auxiliares para la inspeccion que deberá practicar en el nuevo buque, al teniente de fragata don Onofre Belbeder, alferez de navio don Diego Garcia. y alferez de fragata Ismael Galindez y Exequiel Gattero.

La partida del coronel Rivadavia se efectuará cuando el crucero de velocidad «25 de Mayo» haya entrado al dique y efectuadosele una recorrida general en el casco, maquinarias etc.

El resto del personal que debe formar parte del crucero «9 de Julio» sera embarcado en el acorazado «Brown» con destino á Inglaterra, donde se encuentra aquel, como hemos dicho anteriormente.

Además que el gefe de la division naval, ha aumentado el personal subalterno del «9 de Julio» con los guardias marinas Enrique Moreno y David de Solier, gefe de máquinas Guillermo Lauder, maquinista de 2ª Emilio Olivera, 1er. contramaestre José Riyero, y maestro armero Luis Match.

Este aumento de personal se ha hecho en virtud de que la construccion del crucero «9 de Julio» se encuentra muy adelantada. Además se hace necesario proceder á su aprovisionamiento.

Colegio Nacional

Damos á continuacion el resultado de los exámenes rendidos hoy:

Colegio San José — Inglés — 3er. año—R. Aranguren 6, E. Avellaneda 4, E. Badino 8, P. Basabe 5, A. Reguerió 6, C. Benausse 7, P. Bianchi 5, L. del Carril 5, B. Chimondegui 4, L. Firpo 4, M. Garcia 4, S. Guillani 4, C. Hildeman 8, L. Llavallot 5, A. Murré 8, A. Prieto 5, E. Racedo 7, G. Rawson 4, R. Risso 6, F. Sagasti 4, L. de la Torre 4, I. Valle 4.

Colegio del Salvador—Filosofia—5º año—Arturo Bas 10, Tomás Bas 8, Cándido Brié 7, Augusto Bunge 10, Miguel Caride 5, Cárlos Duggan 8, Julio Padilla 7, Adolfo Pigretti 7, Manuel Sagasti 7, Juan Beltrani 7, Julio Borda 6, Miguel Massini 5, Raimundo Real 6, José A. Rodriguez 6, Lino Viñas 5.

Colegio San José—Historia, 5º año—A. Aranz 7, M. Regumstani 8, M. Duffy 8, C. Duhau 7, M. Freire 8, C. Gradin 8, G. Tallij 8, M. Malbran 9, M. Olivera 9, F. Rodriguez 10, P. Saint Marie 8, R. Scharff 7, T. de la Torre 5.

Liceo Hispano Argentino—Latin—Isidoro Amadeo 6.

Colegio Salvador—Latin, 2º año—José Arce 9, Cayetano Badano 10, Rafael Espínola 7, Ignacio Caride 6, Cárlos Casares 10, Mariano Figueroa 4, Daniel Iturrioz 5, Atilio Chiapponi 4, Francisco Doulling 10, Cárlos Becú 10, Juan Laviegnerre 5, Eduardo Luca 4, Vicente Caride 6, Alberto Braide 10, Leopoldo Maupas 8, Francisco Bulrancos 4, Pedro Mendizabal 5, Juan Urquiola 10, José Cullen 7, Teodoro Caille Bois 10, Emilio Lavignon 9, Emilio Posse 3, Antonio Santamarina 6, Victor Ortiz 4, Adel Zubizaneta 10, Luis M. Lodola 10, Ismael Ortiz 4, Augusto Tierney 9,

Colegio Salvador—Latin—2º año—Ramon Silveyra 7, Justo Juarez 7, José Blanco 8, Juan C. Gonzalez 5, Roberto Bunge 10, Juan Garcia 10, Luis Lamarra 5, German Zabala 4, Luis Rosatto 4, Severo Crespo 4 Agustin Mendez 10.

Colegio San José, inglés; 3er. año—J. Anaya 7, J. Zonini 8, A. Casabal 9, J. del Castillo 6.

Médicos sumariados

Ha pasado al auditor de marina Dr. Escalada el sumario instruido á los cirujanos de la armada doctores Andres Casarino, Antonio Gonzalez y D. Mariano Orgaz Montes por no haberse presentado al servicio sin causa justificada.

El Fiscal en su vista dice que habiendo dejado de pertenecer á la armada los dos primeros no hay lugar á la continuacion de la causa.

Respecto del Dr. Orgaz Montes, cree está comprendido en la causal 2ª del art. 41 del titulo VII de la ley de 3 de noviembre de 1882.

Un millon de pesos para la educacion

El Dr. Zorrilla presidente del consejo nacional, celebró una larga conferencia con el ministro de hacienda á propósito de los haberes que se adeudan al personal docente de la república.

Oidas las razones que espuso el Sr. Zorrilla, el ministro de hacienda prometió entregar en esta semana la suma de un millon de pesos á cuenta de lo que le corresponde á aquella reparticion de lo recaudado por contribucion directa.

Nombramientos

Se anuncia que esta tarde aparecerá un decreto nombrando jefe del Regimiento 11 de caballeria al comandante D. Alfredo Lacaza.

Nuevo uniforme

El estado mayor de marina ha nombrado una comision compuesta del comandante Juan Aguirre Castello y alferez de navio Oliveira Cesar para que informen respecto de las condiciones económicas higiénicas, sólidas y elegantes del uniforme recientemente proyectado por el jefe del batallon de artilleria de marina, con destino á las plazas de ese cuerpo, que guarnecen la Isla de Martin Garcia.

Exámenes en la escuela naval

Habiendo sido aceptada por el ministerio de marina la renuncia que de presidente de la comision examinadora de la escuela naval presentó el comodoro Ceferino Ramirez, el estado mayor ha propuesto para sustituirlo al de igual clase Augusto Lasserre.

Renuncia y nombramiento

Fué aceptada por el ministerio de marina la renuncia que de comandante del ariete torpedero «Maipú» presentó el capitan de fragata don Francisco S. Rivera.

En su reemplazo ha sido nombrado el de igual clase don Diego Laure.

Rumores de duelo

Diversidad de opiniones respecto de las últimas elecciones de concejales; han originado un incidente personal entre dos estudiantes de la Universidad—uno radical y otro roquista—y no encontrando otro temperamento viable, han resuelto tener un lance de honor que probablemente se efectuará en Moron esta tarde.

Son padrinos de los protagonistas de este lance en perspectiva, dos abogados por un lado y por el otro un coronel y un estudiante.

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 5 DE 1892.

Política vieja

Un cuarto de siglo ha trascurrido desde que tuvo prepotencia el mitrismo; y sus hombres, y su jefe, la escuela personalista del partido que más daño ha causado á la República, no han modificado sus usos y tendencias sustrayéndose á las leyes del progreso humano.

Apegados á Mitre, invocando las glorias de Mitre, fundaron el fetiquismo político que tanto debilitó el carácter de los pueblos y que debia ser el semillero de traiciones, apostasias, la discupa de hipocresias sin perdon.

Para disculparlo ante los fallos severos de la historia, se ha dicho, y se repite aun en el parlamento, que el presidente Mitre y su política, obligados por fuerza, respetaban al caudillaje prepotente en el interior del país, siendo sostenedores de los Chacho y de los Taboada, la expresion acabada del despotismo irresponsable.

Al amparo del mitrismo se prolongaron dominaciones de ignorancia, habiendo pueblos esclavos, sociedades humilladas por tiranuelos patentados.

Constante ley de esa política ha sido la sancion de cuantos atentados cometian autoridades legalmente constituidas, no causando extrañeza que los sobrinos de Ibarra se perpetuaran en el poder durante veinte años.

Los Taboada, que recibian la herencia de una tiranía vulgar, se declararon *liberales*, rindiendo homenaje á Mitre; y sin otro titulo fueron los preferidos, los dueños del norte, árbitros de tres provincias sometidas á su capricho.

El personalismo de los Taboadas, resucita hoy bajo los influjos de esa política sin modificaciones, ayudado, fomentado por uno de los más conspicuos hombres del mitrismo, que ha hecho su vida pública pesando sobre el país. Aquellos enjuagues de los proconsulados presidenciales, aquellas protecciones del ejército, aquellos fraudes disimulados con la interpretacion calculista de las leyes escritas, el Dr. Eduardo Costa los renueva en Santiago del Estero, poniéndose al servicio de un círculo político, odioso por tradicion, y que ha venido gritando contra una dinastía plebeya para incurrir en los mismos errores de ésta, en idénticas corruptelas.

La vieja política se aplica y practica con todos sus caracteres repulsivos.

El Dr. Costa allí no es el interventor constitucional. Es el instrumento de pasiones pequeñas y estrechas, el fomentador de males que, si eran inaguantables con Rojas, serán abominables con una situacion que se persigue crear á sangre y fuego.

En Santiago se han absorbido por el interventor todas las garantías en obsequio al Taboadismo desesperado, y se desarrolla en la infeliz provincia, no la lucha de partidos militantes, sinó la imposicion oficial próxima á consumarse en nombre del presidente de la República.

Y la imposicion ha sido llevada por un agente diestro en el modo de aherrojar las libertades públicas y buscar pretextos para disimular las más feas iniquidades.

Lo que en Santiago importa lealtad, honradez, patriotismo, á la sombra de la bandera cívica, ha protestado ante la nacion de los procederes indignos del Dr. Costa, señalando hechos desdorosos y sentando las doctrinas verdaderas del gobierno libre.

No se resigna su silencio á los actos proconsulares del agente presidencial. Los condena y los fulmina en nombre de los intereses burlados de la provincia más azotada por los despotismos, y se reserva los recursos que en todo tiempo nulificaron los poderes que se fundan con los elementos aplastadores del ejército nacional.

La provincia intervenida puede presentarse como ejemplo de lo que serian las demás en manos de los mitristas. Completarian la obra del juarismo, haciéndonos volver á aquellos tiempos en que bastaba llamarse *liberal* para afianzar todas las tiranías establecidas, y sellar alianza con los salteadores del caudillaje inculto.

En Santiago se forja un gobierno sin base, sin fundamentos de opinion. Será el fruto de la mala fé, y la victoria de la fuerza avasalladora. Tendrá el sello mitrista para denunciar su desprestigio; y no resistirá al menor contratiempo el edificio sobre arena que construye con tan poca habilidad el personaje más reputado de la vieja escuela.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 5.

Ha empezado hoy á funcionar la oficina de control creada últimamente por la municipalidad con el objeto de fiscalizar el cobro de los impuestos municipales.

—Ahogáronse en una laguna, del otro lado de Santa Lucia, donde habian ido á bañarse, dos niños gemelos, de doce á catorce años, hijos del coronel don Rosendo Sosa, ex-jefe de serenos.

—Ayer comenzaron en el pintoresco Campo Eúskaro del Paso del Molino las populares fiestas campestres organizadas por la Asociacion Española de Socorros Mútuos.

Reina verdadero entusiasmo y afluye inmensa concurrencia cosmopolita, apesar de la crisis porque atraviesa el pais.

Esté año durarán estas fiestas cinco dias consecutivos, pues terminan el jueves.

—Probablemente mañana será pasado al P. E. el proyecto de código de procedimientos militares, obra del coronel Carlos Lacalle, miembro del tribunal militar de apelaciones.

Se asegura que se trata de un trabajo de verdadero mérito, que fija perfectamente el procedimiento á seguirse.

—Como consecuencia del reciente paseo de los ministros á Toledo, el de fomento ha dispuesto que se apresure la apertura de aquella escuela de agricultura.

—Encuéntrase aquí procedente de Londres el Sr. William Coung, director del nuevo Banco Inglés.

El objeto de su viaje es tratar de arreglar los asuntos que ese banco tiene pendientes con el antiguo Banco Inglés del Rio de la Plata.

Anuncia, que una vez terminados sus asuntos aquí, pasará á Buenos Aires.

Corresponsal.

CORDOBA

Diciembre 5.

En el tren de las 6 p. m. llegó ayer el Dr. Pedro C. Molina, siendo recibido en el andén de la estacion por una manifestacion numerosísima que el pueblo le tenia dispuesta para su regreso, por iniciativa del «Club Juventud».

El entusiasmo fué notable, acompañado de atronadores vivas á la Union Cívica radical y á sus esclarecidos representantes Dres. Alem, Molina y Garro.

La manifestacion en un órden admirable se dirigió al club, desde cuyos balcones ofreció el acto al Dr. Molina el jóven Agustin Villarroel, uno de los redactores del diario *El Sol de Mayo*, á quien contestó el Dr. Molina conmovido agradeciendo la actitud del pueblo y el órden con que ejercitaba sus derechos. Ambos oradores fueron aplaudidos calurosamente.

La policía acompañó á la manifestacion en actitud correcta, y muchos vigilantes dieron muestras de asociarse al regocijo popular.

—La lista para candidatos municipales presentada por la Union Cívica, será prestigiada por el pueblo y el comercio.

—El diario oficial *El Porvenir* en su editorial de ayer aplaude la candidatura del Dr. Juan M. Garro para la intendencia de la municipalidad.

—El P. E. saca á nueva licitacion la plaza de rematador oficial por tiempo de tres años sobre la base de 6396 pesos nacionales.

Corresponsal.

PARANÁ

Diciembre 5.

Ayer se practicaron en el mayor órden las elecciones municipales de toda la provincia, excepto en Gualeguay, que no pudo verificarse el acto por falta de asistencia del juez de paz.

La policía se portó correctamente.

La mayoría de los distritos ha dado el triunfo á las listas sostenidas por el pueblo.

Aquí ha obtenido el triunfo por 372 votos contra la lista encabezada por los Dres. Pasera Deniz y Martin Ruiz Moreno.

No hubo más protestas que la de uno de los bandos que se retiró por divergencias sobre el órden de la votacion al abrirse la eleccion en el departamento de la Paz.

Corresponsal.

SALTA

Diciembre 5.

Confiado el comité de la Union Cívica de esta provincia en declaraciones presidenciales, resolvió tomar parte en las elecciones de electores para gobernador que tenian lugar hoy.

La actitud del oficialismo como siempre de violencia y escándalo, ha obligado á los cívicos á abstenerse de concurrir á las urnas.

El oficialismo estaba preparado de antemano para desmanes y atropellos de todo género contra los afiliados al gran partido popular.

—Se prepara un manifiesto al pueblo que explique todo lo sucedido.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Nuestro nuevo traje

Mudamos de traje debido al favor popular.

Hacemos mérito de ello, porque publicaciones fundadas al calor de entusiasmos de lucha, como EL ARGENTINO, mas ó menos pronto dan por terminada su mision, dejando apenas las huellas de su paso.

Nuestro diario, alentado con los votos generosos de la opinion, sigue su camino, imperturbable, al servicio desinteresado y patriótico de una causa que ha de triunfar, porque condensa los votos de la mayoría de los argentinos honrados.

Modesta y sencillamente nos presentamos con nueva ropa, afirmándonos en los principios politicos de radicalismo cívico y con la franca decision de seguir peleando la gran batalla restauradora.

Sin inmodestia, podemos invocar, presentar como título á la consideracion del pais todo, la tradicion que EL ARGENTINO ha formado desde que apareció en el palenque de la prensa batalladora.

Fiel á las doctrinas de la Union Cívica, pregonando las ideas reaccionarias que han incorporado á los pueblos á la vida activa, en el órden político; firme en las doctrinas que habrán de producir el despertamiento del patriotismo amenazado por las concupiscencias oficiales, EL ARGENTINO no tiene faltas de qué reprocharse, ni debilidades que le abochornen.

Nació contra Juarez, contra el juarismo, contra el sistema que cubria de ignominias á la patria. Combatió hasta ver en el desprecio público á un presidente comercial; siguió su tarea hasta contemplar caidos á mandatarios delirantes como Pellegrini, y no ceja ni cejará en su empresa frente á una presidencia, fruto de las mayores delincuencias electorales.

Con estas protestas, con los mismos anhelos de siempre, nos presentamos hoy al público con nuevo traje.

Sin rumbos

El famoso gobierno de gabinete ha fallado desde su comienzo.

El ministerio está en pleno desacuerdo.

Si no todos, los ministros de más significacion política lo pasan mal avenidos, no ocultando ciertas impaciencias que denuncian planes para el futuro.

La presidencia gira al rededor de las finanzas y de la política, siendo de mayor importancia la colaboracion de los Dres. Romero y Quintana, precisamente porque todo hay que rehacerlo en el interior y recobrar el crédito nacional, poco ménos que por los suelos.

Pues, esos dos ministros se miran mal. El uno con su franqueza, el otro apegado á un formulismo pasado de moda, son en el gabinete manzana de discordia, haciendo imposible el acuerdo en los asuntos más graves y trascendentales.

Ese desacuerdo es un síntoma, una denuncia comprobada de la ninguna orientacion de la presidencia Saenz Peña, de su falta de objetivos honestos y patrióticos.

Hombres que decian servir una causa restauradora, que hacian protestas de las intenciones más levantadas, que prometieron dar perfecta uniformidad á los actos del nuevo gobierno, bajo pretextos inconfesables, riñen y marchan por tendencias opuestas, convirtiendo el ministerio en una verdadera bolsa de gatos.

Ya puede el pais esperar paciente á que le salven de sus tremendas desgracias hombres que ni disimular saben sus ambiciones, mucho menos darse por vencidos en su amor propio.

Ahora están á quién puede más: Romero ó Quintana.

En cuanto á los otros, ocupan un lugar secundario.

Las elecciones de Salta

Canónicamente, al estilo del dia, ha triunfado don Delfin en Salta. Ya lo anunciábamos el sábado de la pasada semana.

No ha tenido un solo opositor. Don Delfin ha hecho las cosas «en debida forma».

Para algo debia servirle su ministerio por dos años.

Preparó la mayoría electoral de tal manera, tan escogida fué la eleccion de autoridades en toda la provincia, con tan atinado acierto escogió los hombres que habian de elegirlo popularmente, que la victoria ni por un momento pudo ser dudosa, obligados los salteños á reconocer desde mucho antes, futuro gobernador á don Delfin.

Don Delfin, en sus entusiasmos, ha hecho trasmitir la buena nueva á la capital, denunciando la *cobardía* de los radicales, que en ninguna parte se les vió la cara, ni tuvieron la osadía de luchar contra los poderosos elementos electorales de don Delfin.

Los radicales se han quedado chiquitos ante las apostur as del candidato triunfante; pero es que los radicales se apartan de las inmundicias y evitan contaminaciones que matan la honradez y acaban con los antecedentes limpios de los hombres y de los partidos.

No lo radicales, ningun político de sanas intenciones hubiera intentado siquiera el bochornoso honor de disputa con don Delfin.

Habia de tal manera asegurado la gobernacion, con agasajos al Tiro y patentes oficiales á ciertos malhechores de la campaña, que acudir á los comicios hubiera sido un sacrificio estéril, una insensatez sin disculpa.

Bien le vaya á don Delfin con la victoria.

Pero no olvide que las armas que ha empleado son de dos filos y que las obras del crímen electoral poca duracion tienen.

El alto comercio

Con sus mismos perfiles de empedernido incondicionalismo, obedeciendo á idénticos propósitos que los que lo guiaran para aplaudir á Roca, Juarez y Pellegrini, el alto comercio ha constituido un centro donde se ha dado la nota más saliente del patriotismo fingido é hipócrita.

Esos mismos que festejaban en manifestacion pública á Rufino Varela cuando hacia manchancho del encaje metálico de los bancos; aquellos que apoyaban con su prestigio en la plaza los proyectos absurdos de Pacheco, los que aceptaban las teorias de Uriburu sobre falsificaciones y emisiones clandestinas; los que saludaban en procesion ridícula la candidatura vergonzante de don Luis Saenz Peña, ahora hacen mérito de la obra del comercio, diciendo que ha estado del lado de las grandes desgracias nacionales para aliviarlas, cuando no ha sido sino el enemigo declarado de los intereses populares.

Partidario el «alto comercio» de todas las situaciones, adicto á todos los gobiernos, acomodaba sus intereses á la subida más alta del oro, encareciendo la vida y manteniendo la tirantez de los negocios aunque bajara la cotizacion del metal.

Sin iniciativas que respondieran al sentimiento nacional, en la época de mayores angustias no tuvo la inspiracion de los norteamericanos para fomentar la labor del país, impidiendo los tributos al extranjero y haciendo una liga del trabajo productivo.

El «alto comercio» fué y es el factor más eficiente de la crísis, porque para aumentar su caudal y las ventajas en sus negocios, no ha hecho diferencia de hombres ni de gobiernos, siendo tan igual para él un Juarez que un Saenz Peña, este último el fruto de los crímenes que mayores ignominias han acumulado sobre el crédito de los argentinos.

Es una injuria, una mentira sangrienta la pregonada por el «centro comercial».

Ahora mismo, que parecia tomar una fase nueva la marcha financiera de la nacion, conspira con su conducta contra el mejoramiento por todos anhelado.

Y venir con alardeos de patriotismo!

Posturas muy propias del «alto comercio».

Cosas de San Juan

APUNTES PARA CALIXTO

Hace pocos dias que se ha hecho público por la prensa de esta capital la composicion escandalosa del club que el gobierno de San Juan ha formado para hacer prevalecer á lo pampeano la candidatura de D. Domingo Moron para gobernador de esa provincia. Forman ese club los personales íntegros del P. E. de la provincia, del poder judicial, legislativo y los empleados nacionales.

Si estuviésemos nosotros en el puesto de Calixto, echaríamos una ojeada sobre esa curiosidad política digna de Bizancio y creemos que no perderíamos el tiempo, si en asocio del Dr. Ojeda nos tomásemos el trabajo de buscar en el citado comité los nombres del personal docente de la escuela normal de varones de San Juan.

Allí encontraríamos al director D. Manuel P. Antequeda, al vicedirector D. Segundo Riveros, al regente D. N. Mercante y á los profesores Zanzon, Ayala, Robles, al secretario José Delgado y tal vez otros que por el momento no tenemos presente.

Quedan aún los profesores que no se meten en estas cosas.

No es esto lo peor que ocurre en ese establecimiento de instruccion profesional, costeado por el exhausto tesoro nacional para servir de base á la difusion de la instruccion primaria, sino que el director y esos profesores que son forasteros en San Juan, forman el núcleo del partido oficial allí, siendo sus activos agentes.

Existe en la notoria de D. Guillermo Mallea en San Juan una protesta suscrita por el vecino del departamento de Trinidad, D. Juan de Rosselot, en la que consta que el citado director, en asocio del rector de aquel colegio nacional D. Saturnino Araoz, jubilado en el presente año, hizo violencia, apoyado en soldados provinciales, al citado Rosselot, obligándolo á presidir una mesa electoral formada por esbirros del gobierno, despues de haber arrojado á la mesa legal.

El citado director Antequeda ocupa el puesto de senador en San Juan con esta particularidad.

El dia designado para la eleccion no funcionó la mesa ni fué nadie al comicio que él pretende representar.

Convocado nuevamente ese comicio por el P. E., la mesa electoral objetó al P. E. su falta de autoridad para hacer la convocatoria sin ser decretada por la cámara cuya vacante debia llenarse.

No hubo pues eleccion; sin embargo, el titulado senador se reunió y no sabemos cómo hizo senador al Sr. Antequeda.

Es verdad que con título análogo están sentados los demás diputados y senadores en aquella legislatura; pero si á D. Calixto le parece este un ejemplo edificante para los educandos del Sr. Antequeda, que lo deje.

—

El regente Sr. Mercante y el profesor Sr. Robles, forasteros en San Juan, como el director, de quien se diferencia en su reciente importacion allí, son diputados á la legislatura hechos por Moron únicamente, pues en los comicios que diz representan jamás los habian oido nombrar. Además, el Sr. Robles resulta ser el corresponsal de *La Nacion* en San Juan.

¡Pero que corresponsal!

Es necesario haber nacido ó conocer bien á San Juan para poder apreciar cuánta falsedad, cuánta intamia, ha pasado por el hilo telegráfico trasmitido por aquel corresponsal, todo por servir de instrumento á Moron.

El profesor Martin Zanzon es tambien diputado á la legislatura, como otros.

Lo que vealmos diciendo puede ser comprobado por el ministro, ó quien quiera hacerlo, muy fácilmente.

Sentimos de veras que un jóven de cierto mérito como Mercante haya sido arrastrado á este terreno que tanto le hace perder en la estimacion de los que lo conocen.

En cuanto á Antequeda, tan estimado antes en San Juan, hoy tan mal mirado, hace mucho que va de precipicio en precipicio arrastrado á su vez por el genio mefistofélico del chileno casado con su hermana.

Antequeda y Mercante serian buenos educacionistas si se desprendiesen de sus pasiones políticas, y sobre todo, de aquella situacion oprobiosa.

—

El Banco Provincial de San Juan ha resultado no recibir ya las letras de tesoreria emitidas en cantidad de 300.000 pesos por aquel gobierno.

Esto ha ocasionado gran confusion á aquel comercio en el cual tienen circulacion además los billetes del Banco de Cuyo y una gran cantidad de vales.

Si triunfa la candidatura de Moron, se hará además una emision de dos millones de pesos en letras de tesoreria.

Así lo ha prometido á sus adherentes necesitados.

¡Qué situacion se crearia con una emision de dos millones más de papel provincial en aquella plaza!

—

La fraccion separada del círculo imperante en San Juan ha invitado á todos los partidos á una convencion para designar el candidato para futuro gobernador. Como está incluido el partido oficial, eso significaria transar con el oficialismo alzado, reconociéndole la legalidad de su representacion y de sus medios.

Es de advertir, además, que el círculo separatista disputa á Moron el cariño y la paternidad de D. Bartolo, y la de sus hombres de aquí. Moron no parece dispuesto á aflojar así no más las caricias de D. Bartolo, como no afloja tampoco las de Roca con quienes se entendia hasta la disparada de éste, y como querrá tener las de Roque, á quien ya está coqueteando.

La Union Civica de Santiago

Publicamos á continuacion el documento presentado al ministerio del interior por el vice presidente en ejercicio de la Union Cívica de Santiago, D. Ramon Iramain y en el cual se pone de manifiesto los abusos y fraudes que se han cometido en la inscripcion, al amparo de la intervencion nacional.

Los comentarios que ese documento provoca los hacemos en otro lugar.

Santiago del Estero, diciembre 1º de 1892 —Exmo señor: Ramon Iramain, vecino de la provincia de Santiago del Estero, vicepresidente en ejercicio del Club Radical de esta localidad, por disposicion de la junta de gobierno del partido, y al amparo del derecho de peticion que acuerda la constitucion nacional, ante V. E., como mejor haya lugar digo:

Que la ley de intervencion á esta provincia dictada por el H. congreso de la nacion, á los efectos de los artículos 5 y 6 de la constitucion, inspirada sin duda en móviles de alto patriotismo y con el objeto de llenar una necesidad sentida en todo el pueblo argentino principia á dar entre nosotros extraños frutos, desde que el interventor, nombrado por V. E., ha tomado una série de medidas que hacen sospechar fuertemente su parcialidad en favor de un grupo político que se titula su correligionario y al que protege abiertamente con menoscabo de su mision oficial.

Para que el pueblo comprendiera que el señor interventor se mantenia dentro de la esfera de sus deberes y en límites correctos de imparcialidad, debió principiar sus funciones retirando las autoridades nombradas por los revolucionarios, pues óbvio es que pertenecien do ellas en su casi totalidad á un partido político, no podian presentar las garantías de imparcialidad que la situacion requiere; y por otro lado, era difícil que del seno de un partido que gobernó á Santiago durante un cuarto de siglo con duro despotismo, pudieran sacarse hombres bastante educados en el terreno de la libertad electoral, para reglar y regir una eleccion que la fuerza de la opinion pública requiere sea libre: libre de todo, de coaccion, de violencias, de fraudes y de apariencias engañosas.

El señor interventor ha procedido resultamente en contra de sus deberes.

Ha dejado en su puesto todas esas autoridades, las ha reforzado á muchas de ellas con soldados de línea, y ha sucedido lo que era de esperarse: la inscripcion ha sido preparada por un solo partido, con citacion de la guardia nacional, segun el antiguo sistema, y con expresa determinacion de que el interventor la apoye, y cuyo apoyo, todas las apariencias lo confirman hasta ahora.

Si á esto se agrega que el señor interventor es constantemente rodeado por el grupo Union Provincial; que ese grupo sabe de antemano las medidas oficiales que han de dictarse: que por este medio ha conseguido dar instrucciones á las autoridades sobre la incripcion, mucho antes que á los otros partidos, que ese grupo ha sabido de antemano los términos angustiosos que debian señalarse para ese acto, con violencia manifiesta de la ley de elecciones, se comprende y se explica la participacion directa que el interventor tenia en la contienda electoral.

Además hay en los actos del señor interventor irregularidades tales, que hacen dudar del alcance que debemos dar al hecho de la intervencion.

¿La ley de elecciones de esta provincia rije ó no dentro de la intervencion?

Parece entender el señor interventor que los poderes públicos, las leyes y todo lo creado, cae bajo su poder dictatorial, y que puede destruir ó alterar las leyes y reglas de gobierno, segun su omnímoda voluntad: de modo que este pueblo desgraciado no ha hecho otra cosa con la intervencion que cambiar de muñeca electoral.

No se explica de otra manera cómo estableciendo la ley un modo de inscripcion que se funda en datos geográficos y demográficos, haya el señor Interventor modificado su fondo y forma, disminuyendo el número de dias de inscripcion y reduciendo notablemente el tiempo que la ley dá para este importante acto preparatorio de la eleccion.

Hechos de esta naturaleza llevan en sí el sello de insanable nulidad.

¿Se ha fijado el señor interventor en que esta despótica modificacion vulneraba nuestros derechos políticos?

Rogamos á V. E. tenga bien presente este hecho para resolver lo que solicitamos.

Por otra parte, este pueblo lleva ya cerca de tres cuartos de siglo de gobiernos despóticos con muy pocas excepciones; es manso por naturaleza y acostumbrado á la obediencia; ¿con qué objeto el interventor ha desparramado fuerzas de línea por casi toda la campaña?

Con el objeto ostensible, Excmo. señor, de garantir el órden, que nada indica se alterará y realmente con el de hacer creer al pueblo que estamos hoy, lo mismo que ayer, bajo el imperio de presidentes que hacen elecciones, y para cuyas muñecas es inútil toda resistencia. El grupo Union Provincial explota esta actitud y á objeto de confirmar el aserto se ponen fuerzas de línea á las órdenes de particulares, cuyas fuerzas han impedido en más de un departamento el acceso á las mesas de los grupos populares de nuestro partido, aprisionando á algunos de nuestros correligionarios contra todo derecho.

Estos frutos principia á dar la ley de regeneracion que dictó el H. Congreso de la Nacion con el ánimo de encaminar la República por la senda del bien.

Hemos solicitado de S. E. el señor interventor la reforma de estas medidas, en nota que en copia acompañamos bajo el núm. 1 y se nos há contestado con la nota núm. 2 que original adjuntamos, y cuya argumentacion en extremo capciosa, no vale la pena de examinarla.

El señor interventor está dispuesto á practicar elecciones oficiales en la misma forma de las anteriores.

¿Qué hemos ganado?

Sobre cincuenta años de desgracias públicas, venimos trillando un camino peligroso durante doce años de despotismo electoral, y cuando parecia que nos acercábamos al término de esta penosa jornada, nos detenemos de nuevo envueltos en los mismos vicios, dominados por la pasion del poder, acaparando el derecho popular y falseando la letra y el espíritu de la ley de intervencion.

Por aquí vamos mal, Excmo señor, y si la promesa de regeneracion politica queda ilusoria, si no se oye el clamor público que pide reparacion, si los gobiernos no purifican la atmósfera electoral, quiere decir que nos detenemos temeraria y deliberadamente dentro del área de las borrascas nacionales.

Toca, pues, á V. E. salvar la dignidad de la ley, salvando al mismo tiempo el porvenir de la nacion.

Por tanto, vengo ante V. E. con la ley de intervencion en la mano á pedir en nombre de mi partido, franco el derecho electoral respecto á la libertad individual y el retiro del actual interventor con expresa anulacion de todo lo actuado en materia electoral por infiel desempeño de sus altas funciones nacionales.

Es justicia, etc.—*Ramon Iramain*, vice-presidente.—*Abel Herrera, Ramon B. Diaz*, secretarios.

Telegrama politico

Salta, Diciembre 4 de 1892.

Al Dr. Leandro N. Alem.

Con motivo de tener lugar el dia de hoy las elecciones de electores para gobernador, se ha puesto en pié de guerra á la provincia, por lo que la Union Cívica Radical ha resuelto no concurrir á las urnas.

Ella dará un manifiesto al pueblo, esplicando su actitud.

Lo saluda—

Aniceto Latorre.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Comité Nacional

A fin de dar cumplimiento á los arts. 18 y 29 de la Carta Orgánica y tratar otros asuntos de suma importancia—se comunica á los miembros de este comité que se reune hoy á las 5 p. m. en su local Cangallo 536.—*Los secretarios.*

Una tormenta en un vaso de agua

—CESACION DE HOSTILIDADES — ARMISTICIO — Momentos despues de salir á la circulacion nuestra primera edicion del sábado, el comisario Beascochea mandó retirar los imaginarias que habia colocado en la puerta de EL ARGENTINO con motivo del incidente que nuestros lectores conocen, é invitó á ir á la comisaria á un miembro de esta redaccion.

No habia para qué negarse, desde el momento que habia cesado la consigna; puesta la policía en el terreno legal en que se desarrolla su accion, la cosa variaba de especie, y un compañero de tareas se presentó á la comisaria.

Fué invitado, despues de varias explicaciones inútiles, á presentar al foguista acusado de las quemaduras de que nos hemos ocupado, y el presunto delincuente se trasladó en seguida á la sede de la seccion policial, donde se le tomó declaracion.

Constatada su inocencia, se le dió permiso para retirarse inmediatamente.

Hé ahí á lo que ha quedado reducido un asunto que originó el despliegue de tan inusitado rigor!

Hubiéramos empezado por ahí y no habria habido necesidad de incorporar una arbitrariedad más á las muchas que registran los fastos policiales.

N. B.—Debemos hacer constar que inmediatamente de retirados los imaginarias de nuestras puertas, trasmitimos órden de suspender su tarea al reporter que habiamos lanzado á pescar en las aguas de la seccion 4ª.

El general Ballivian—REIMPATRIO DE SUS RESTOS—Hoy á las 4 p. m. se verificará en la Recoleta la exhumacion de los restos del general Ballivian, y se hará entrega de ellos á la comision boliviana de reimpatrio, presidida por el general Camacho.

Este y el general Mitre haran uso de la palabra en la ceremonia, á la que han sido invitados los residentes bolivianos y varios caballeros caracterizados de nuestra sociedad.

Hasta el momento de cerrar nuestra primera edicion el gobierno no ha decretado honores militares de ningun género.

Sucesos de Bolivar—Terminada ya la instruccion del sumario, partieron ayer para Mercedes el juez Lecot y su secretario Ferrer, acompañados del intendente Linch.

Reina en el pueblo favorable impresion, pues como los municipales *electos* el domingo no se atreven á ocupar sus cargos, es creencia general que se convocará á nuevas elecciones, en las que, seguramente, no se animará ninguno á poner en juego las antiguas mañas.

A más de la renuncia del municipal Erramuspe, presentada, se anuncia la declinacion que harán en breve de los cargos Rios Fernandez, Patricio Linch, Rufino Viera y otros.

Esta circunstancia, unida á la de haber salido en libertad los amigos de Daza, hacen suponer que el valiente caudillo abandonará su actitud hostil, preparándose tranquilamente para ejercitar sus derechos electorales.

Reina, pues, como más arriba lo decimos, la esperanza de que no recomenzarán las luchas sangrientas y volverán al pueblo á prestar su contingente de labor los vecinos emigrados.

En bien de los intereses de la localidad, deseamos que los deplorables incidentes del domingo se solucionen amistosa y fraternalmente.

El «Ushuaia»—Este trasporte nacional que hacia dos meses que habia salido con destino á los mares del Sud llevando víveres para las sub-prefecturas de aquellas latitudes, ha entrado ayer á nuestro puerto de regreso de su expedicion.

Creíase que el «Ushuaia» habia naufragado ó sufrido por lo menos algun grave contratiempo, pues desde su salida no se sabia nada de él. Las familias de la tripulacion y oficialidad estaban alarmadas por esta ausencia de noticias, y los temores aumentaron con la aparicion de rumores siniestros que felizmente no han sido confirmados.

El «Ushuaia» ha cumplido su mision haciendo la distribucion de víveres que se le encomendó, y le ha cabido el honor al mismo tiempo de prácticar un salvamento de náufragos.

El comandante del trasporte, teniente de navio Alfredo Noguera comunica en su parte al estado mayor que al salir de Santa Cruz con rumbo al Chubut, vió cerca de la costa una bandera roja que hacia insistentes señas.

Se acercó y vió una canoa tripulada por diez hombres, estenuados, flacos, con el sello de las más espantosas privaciones.

Los recogió á bordo y declararon pertenecer á la tripulacion del patacho Argentino «Popular», naufragados dias antes. Fueron atendidos los náufragos en la mejor forma posible y hoy se presentarán á la Prefectura marítima á hacer la correspondiente exposicion.

—El «Ushuaia» apresó en su viaje á los tripulantes de la barca alemana que sin permiso oficial extraian huano de la costa.

Y ya que del «Ushuaia» hablamos, nada se perderia con cambiar el nombre del buque cuyo arrevesamiento causa confusiones aún á los mismos que están habituados á escribirlo con frecuencia.

No debe existir ningun interés en conservar esa primitiva denominacion desde que ninguna significado tiene para nosotros.

Prescindiendo de las ventajas de la nomenclatura histórica, aquí se trata simplemente de hacer desaparecer un nombre difícil de pronunciar y mas difícil aun de escribir.

Con él pasa que unas veces se escribe Ushuaia, otras Usuhaia, algunas Usuahia y no pocas la H. se interpone á las demás letras.

Felizmente no se retifica, pues podria suceder que repitiera lo que hizo un diario de Salta con la palabra azahares, que intituló *azares* á la noticia de un matrimonio.

Al dia siguiente apareció un suelto aclarando que se habia querido decir *Hazares*, posteriormente rectificó y dijo que debió decir *Azhares* y despues... se calló la boca creyendo haber hecho un descubrimiento ortográfico.

El hábito no hace al monje—Extraña solicitud, favorablemente despachada, han presentado al consejo nacional de educacion los reverendos padres de la comunidad franciscana: el préstamo temporal de 30 rifles, uniformes y mochilas.

No expresa la solicitud si las armas y equipos se destinan á los cristianos varones de la mística corporacion; pero es dado suponer

que los padres, infatigables batalladores contra las descomunales herejías de la época, se aprestan á detener los progresos de la invasion con algo más contundente que los inofensivos sermones lanzados desde la cátedra sagrada sobre la cabeza altiva de los rebeldes pecadores.

Es casi indudable que los compasivos franciscanos, que tienen en la historia prelados guerreros y nobles tradiciones de batallas y combates, han resuelto armarse contra el error, adiestrarse en los ejercicios militares y aunar á la fuerza de la verdad el arte de la guerra, en bien de la humanidad y en pró de la salvacion de los pecadores recalcitrantes que, de puro ciegos, no vislumbran los horrores de la eterna condenacion.

Es plausible esa bélica actitud cristiana. Lo menos en un 20 0/0 disminuirá el número anual de los condenados.

Sarna postal—Muchas veces la prensa ha censurado el empleo de las estampillas en calidad de moneda en los tramways de la capital, no solo por el deterioro que habian de sufrir al pasar de mano en mano en desempeño de sus funciones circulatorias, sinó tambien por la posibilidad de trasmitir gérmenes morbosos.

Esta prevision se ha realizado. Un distinguido facultativo nos asegura que tiene en tratamiento médico á dos personas en cuyas manos ha aparecido la conocida manifestacion de la sarna. Ambos se ocupan en trabajos comerciales y tienen que emplear el tramway con excesiva frecuencia.

El análisis químico practicado en una estampilla poseida por uno de los enfermos, ha evidenciado la presencia del microbio.

Siempre hemos combatido el abuso que cometian las empresas con la circulacion de las estampillas y llamado la atencion del director general de correos. Poco interés despertaron estos justos reclamos.

Y, sin embargo, claro es que las estampillas, que pasan por manos limpias y por manos sucias, que las reciben y las devuelven personas sanas y personas enfermas, algo deben recoger y trasmitir en su extensa carrera circulatoria.

Tocamos ahora los resultados de esa tolerancia perjudicial, innecesaria desde que la falta de cobres puede reemplazarse fácilmente con cualquier objeto de valor convencional.

Volveremos mañana á ocuparnos de este grave asunto, dándole las ampliaciones necesarias, é incitando desde luego la buena voluntad del Dr. Carlés para que adopte las medidas del caso.

Exposicion de flores—Alentados por el resultado halagüeño obtenido en la última exposicion de flores, celebrada como se recordará en el anfiteatro de la sociedad Rural Argentina, los miembros de la comision directiva de esta tienen la idea de iniciar los trabajos tendentes á celebrar otra exposicion que en caso de llevarse á cabo se efectuaria en el local de la Exposicion Rural en Parlemo.

En la próxima sesion que celebre la comision directiva de la Sociedad Rural es muy probable que se trate de este asunto.

Informe mensual de ferrocarriles—La inspeccion técnica y administrativa de los ferrocarriles nacionales ha elevado á la direccion de los mismos el informe mensual sobre el estado de los ferrocarriles correspondiente al mes de octubre del corriente año.

Del mencionado informe resulta que el estado de los ferrocarriles fué:

Ferrocarril Central Argentino

El movimiento de los trenes ha sido regular, no habiendo habido mas que atraso de 30 minutos á una hora á causa de que estos tenian que esperar los trenes de combinacion.

Cerca de la estacion Armstrong se produjo el dia 7 del mismo mes un incendio en un tren de carga, quemándose dos wagones.

El movimiento habido en los talleres de este ferrocarril durante ese tiempo ha sido el siguiente:

Entraron á componerse 16 locomotoras, 29 casillas, 13 plataformas, 10 wagones corrales, 6 coches y 2 furgones. Salieron compuestos: 3 máquinas, 20 casillas, 14 plataformas, 8 wagones corrales, 8 coches y 5 furgones.

A prestar servicios entraron: 1 coche dormitorio nuevo con boques de 6 ruedas,20 coches y 150 wagones de carga, nuevos tambien y del actual sistema existente.

Ya ha sido terminada tambien la alcantarilla en el kilómetro 227, habiéndose levantado el desvio provisorio que existia en dicho kilómetro, desde diciembre del año anterior.

Las vigas de hierro de las alcantarillas en los kilómetros 216 y 217 han sido colocadas, lo que permite la viabilidad de los trenes.

Ferro-carril Buenos Aires y Rosario

Las obras de separacion de la via de este ferrocarril, durante el mismo mes, se han llevado á cabo con actividad, consistiendo en la colocacion de tranqueras en las boca-calles que conducen al muelle del puerto del Rosario y en la reparacion de la estacion del mismo nombre, habiéndose tambien refaccionado el puente situado en el kilómetro 67'406 y las alcantarillas del kilómetro 6.

Fueron alquitranados todos los puentes y alcantarillas existentes entre los kilómetros 78 y 100 de la referida línea.

Segun sumarios levantados con objeto de verificar el grado de verdad sobre ciertas denuncias y de inquirir la culpabilidad de la empresa en diversos accidentes, resulta en muchos de ellos ser infundadas las denuncias y la inculpabilidad de la empresa en los accidentes por haberse estos producido por causa mayor.

La empresa del Buenos Aires y Rosario ha alterado desde el 1º de agosto, sin autorizacion de la direccion, el horario de los trenes mixtos entre las estaciones Galvez y Monteros, y con este motivo la inspeccion aconsejaria á su debido tiempo á aquella la aplicacion de la multa á que la citada empresa se ha hecho acreedora.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

En la seccion Palermo á Mercedes de este ferrocarril se han efectuado varias obras en la via y en las estaciones.

La defensa de madera de la laguna Soria (seccion Mercedes á Rufino, kilómetro 107 á 417) se ha renovado, colocándose madera dura del país.

Ferrocarril Gran Oeste Argentino

En general el estado de la via de este ferrocarril es bueno, principalmente la seccion comprendida entre San Juan y Mendoza. El movimiento de los trenes se ha efectuado con regularidad. No obstante esto, el 20 de octubre el tren local á San Juan llegó con atraso debido á las imperfecciones de la via, causadas por las abundantes lluvias que cayeron en esa zona.

Ferrocarril del Sud (territorio federal).

El estado de la linea de este ferrocarril en el territorio de la capital ha sido bueno, habiéndose terminado el galpon para carga que se construia en la estacion Constitucion. Se efectuaron en los talleres de la empresa reparaciones á 12 locomotoras, á 32 coches, á 40 furgones y á 678 wagones.

El estado de los demás ferrocarriles ha sido regular, habiéndose subsanado todas aquellas dificultades que hacian imposible un buen servicio.

Resoluciones del consejo de educacion—Han sido depositados en el Banco de la Nacion Argentina, á la órden de este consejo, las siguientes cantidades: Juzgado correccional á cargo del Dr. Delgadillo la suma de ps. 250; juzgado criminal del Dr. French pesos 146.

—Se ha aprobado la cuenta de gastos del depósito por el mes de octubre pasado, que asciende á ps. 123-73.

—Se ha resuelto publicar la nota del inspector nacional de San Juan, que se refiere á un giro de ps. 12.240 recibidos por el consejo de educacion de aquella provincia, importe de la subvencion nacional correspondiente al tercer cuatrimestre de 1891.

—Se ha mandado abonar á la preceptora de la escuela de Formosa por sus sueldos de los meses de julio, agosto, setiembre y octubre último ps. 102-27.

—Al personal docente de la escuela de Viedma por setiembre y octubre ps. 227-68.

A las maestras de la escuela de niñas de Resitencia por id ps. 279-74.

Al preceptor de la escuela de Tierra del Fuego por id ps. 238.

Al San Javier por octubre ps. 118.

Al del Gral. Acha por id ps. 108.

Al personal de Solúnide por id ps. 764.

A los de Norquin por junio á octubre ps. 996

Al propietario de la casa que ocupa la escuela de Chos Malal por id ps. 40.

Al personal de escuela de niñas de Posadas por octubre 151-12.

A la comision de las obras de salubridad de la capital por derechos administrativos y confeccion del proyecto ps. 281-71.

Correos y telégrafos—Ha sido nombrado auxiliar de la oficina de expedicion de la Rioja don Martin Rosas, en reemplazo de don Adolfo Sarusi que ha renunciado.

—Se ha despedido el sábado á cuatro mensajeros que cometieron faltas en la distribucion de telegramas.

Se notan deficiencias en este servicio, por la manera que está establecido.

Ha llegado el caso de no tenerse en momentos á uno de estos empleados para la entrega de despachos.

—Se ha discutido en la direccion general, la asignacion de sueldo mensual á los distribuidores de telegramas.

—Los señores Juan Aguirre y hermanos, de Ituzaingó, han hecho entrega al jefe del distrito 13 de un cómodo edificio que lo donan gratuitamente durante doce años para instalar en él, la oficina telegráfica que debe librarse al servicio público en el presente mes.

La mitad de los sueldos del personal que la direccion asigne para la misma, será costeado tambien por el comercio de aquella localidad.

—El jefe del distrito de Bahia Blanca eleva un informe dando cuenta de una inspeccion personal, hecha en compañia de tres empleados subalternos, de parte de la línea á aquella poblacion.

Evidencia en su informe la urgente necesidad de practicar brevemente las reparaciones proyectadas.

Se justifican igualmente los motivos para el servicio deficiente de esa seccion y las quejas del comercio.

—El jefe del distrito 11º ha sido autorizado para invertir 30 pesos nacionales en el transporte de correspondencia desde el puerto de Barranqueras á la oficina central del distrito.

—La direccion ha solicitado del gobierno de Corrientes los títulos de la propiedad del terreno que le ha donado para la casa de correos de aquella capital.

«Zenobia»—Consignado á L. M. Rose y procedente de Lóndres llegará á nuestro puerto el 13 del corriente el vapor inglés «Zenobia» que conduce carga para esta y Rosario.

Inmigracion—La direccion de esta oficina ha concedido permiso por el término de tres meses al secretario de la oficina de Monte Caseros señor Santillan, debiendo reemplazarle durante su ausencia el señor J. Olmos.

—Se han remitido el sábado á Tucuman 18 inmigrantes de distintas profesiones y al Diamante dos familias agricultoras.

—En un vapor de «La Veloce» que debe llegar el 10 del corriente á nuestro puerto, vienen 760 inmigrantes con procedencia de Génova y Nápoles.

—Del Brasil llegaron ayer en el «Diamantino», un buen número de inmigrantes.

—La contraórden dada por el actual director de tierras, para que en las agencias de vapores y ferrocarriles se recibieran las órdenes de pasajes sin su firma, está causando atrasos en la remision de inmigrantes.

La nueva resolucion no se ha comunicado á todas las oficinas todavia y es esta la causa de esa informalidad.

Hoy se hará nuevas comunicaciones al respecto.

Ecos del ejército—Parece que va á presentarse á la cámara de diputados un proyecto de ley reglamentando la cuota de sueldos que debe existir en el ejército.

Segun el proyecto esa cuota seria la siguiente: Teniente general 1100 pesos, general de division 900, id de brigada 700, coronel 500, teniente coronel 400, mayor 300, capitan 200, teniente primero 150, id segundo 125, alférez ó subteniente 100, previniendo que únicamente los que estuviesen en las filas del ejército tendrian racion en especie.

—A la peticion hecha por el coronel Victoriano Rodriguez solicitando el relevo del mando del regimiento 2 de caballeria se ha resuelto lo siguiente:

Buenos Aires, diciembre 2 de 1892.—De acuerdo con lo manifestado por el estado mayor general del ejército, y estando el gobierno plenamente satisfecho de los servicios que presta el coronel Victoriano Rodriguez en el puesto que desempeña, mereciendo su entera confianza, se resuelve:

No hacer lugar á lo solicitado.

Avísese al estado mayor general y archívese.—SAENZ PEÑA—*Benjamin Victorica.*

—Procedente de Formosa ha llegado ayer, acompañado de su familia, el general Napoleon Uriburu, gobernador del Chaco.

—El comandante Nicanor Pico, á quien actualmente se le instruye un sumario nombrará defensor al Dr. Beracochea, que como se sabe es tambien oficial de nuestro ejército.

—Parte hoy para el campamento de Santa Catalina el mayor Policarpo Espinosa, 2º jefe del batallon 11 de infanteria.

—El mayor Tristan Villarruel, que se encuentra preso en el cuartel que ocupa el batallon 7 de infanteria, y á quien se le está instruyendo un sumario, ha solicitado el reconocimiento médico, para poder asistirse en su domicilio de la enfermedad que lo aqueja.

—El jefe del batallon 7 de infanteria, comandante Diego Saborido, ha partido con licencia para la provincia de Entre Rios.

—Mañana parte para Posadas el gobernador de Misiones coronel Benjamin Moritan.

—Hoy se empezará á pagar los haberes de las pensionistas militares.

—Se dice que el capitan Pedro A. Villoldo, será nombrado secretario privado del célebre don Próspero, gobernador de Tucuman.

—Un diario de la tarde rectifica el sábado nuestra noticia referente á la prision del comandante Garrido, 2º jefe del 1er. regimiento de caballeria.

Es una rectificacion errónea, pues la prision ha existido, ordenada por el estado mayor á causa de haber el comandante Garrido retirándose del cuerpo sin hacer la debida entrega del mando á su reemplazante en dicho puesto.

Accidente en el Rio Lujan—Ayer un bote del Rowing Club, tripulado por los jóvenes del Pino y Stafford, fué embestido por el vaporcito «Doli» que navegaba por las aguas del rio Lujan, destrozándolo en parte y poniéndolo en inminente peligro de zozobrar.

La causa de este incidente fué la imprevision de los del «Doli» que habiendo visto que ese bote, que navegaba delante del vapor, no podia apartarse por encontrarse muy próximo á la costa, no, detuvieron su marcha ni desviaron su direccion, llevándoselo por delante, y destrozándolo como ya dejamos dicho.

Los jóvenes nombrados se presentaron á la subprefectura del Tigre, denunciando el hecho y pidiendo el castigo correspondiente para sus autores.

Bibliografia—Hoy se ha repartido el número 10 correspondiente al 1º de diciembre, del interesante periódico semanal «La nueva escuela» que dirigen los Sres. Alfredo Ferreyra y Pablo Pizzurno.

Contiene un selecto material de lectura.

Productos argentinos—Hace apenas dos meses que ha comenzado á funcionar la fábrica de almidon en el pueblo de Empedrado, y ya sus productos, los primeros de su clase elaborados en la República, se exhibirán en la exposicion de Chicago.

Los propietarios de esta fábrica, Sres. Miranda y Cª., han dado aviso á la comision central del envio de las muestras que se le solicitaban.

—Han llegado tambien con procedencia de Mendoza tres cajones con objetos para la exposicion, enviados por el ingeniero Sr. Nelson.

Crónica policial—Las novedades policiales ocurridas durante las últimas 48 horas son las siguientes:

—Esta mañana á las 5 próximamente, á la puerta del café Roma establecido en la calle de las Artes 68, fué lesionado de un bastonazo en el frontal el sujeto Angel Ferrin por un desconocido que acto continuo desapareció.

La lesion que presenta la víctima, segun reconocimiento que hizo el médico de la reparticion de policía Dr. Maziai, no es de gravedad.

Segun declaraciones de Ferrin, el acto de que ha sido víctima obedece á una venganza.

El agresor, apesar de las diligencias practicadas por la policía, no ha sido aprehendido.

Al lesionado se le efectuó la primera cura en la botica sita en la esquina de Cuyo y Suipacha, siendo trasportado más tarde á su domicilio.

—En un calabozo de la comisaría 20 se encuentra detenido, incomunicado y á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Garcia, el individuo Guillermo Robinson, que esa mañana descerrajó un tiro de revólver sobre un transeunte cuyo nombre se ignora, y que á esa hora se dirigia hácia la dársena.

Se ignora si el desconocido ha sido herido ó no, pues las pesquisas iniciadas por la policía no han dado resultado para su debido esclarecimiento.

El agresor se ha negado á declarar el móvil que le impulsó para atentar contra el desconocido.

—Don Ramon Brion, domiciliado en la calle Santa Magdalena 322, se presentó esta mañana en el local de la comisaría 19, manifestando que su socio Santiago Tobio que habita la misma casa y con quien tuvo un cambio de palabras, lo habia lesionado con una lezna, produciéndole dos heridas en el cuerpo.

Reconocidas estas por un médico de la reparticion de policía, este constató que no eran de carácter grave.

El comisario de la seccion indicada ha establecido vigilancia en el domicilio mencionado, pues el heridor se niega salir.

El herido ha sido enviado para su curacion al hospital Italiano.

—Anoche como á las 12 próximamente, fué herido de una puñalada en la pierna derecha el individuo Pedro Arduini por el sujeto José N., que logró fugar.

El herido en un estado grave fué trasportado al hospital de Clínicas.

Se ignoran las causas de este hecho.

—Acusado de haber hurtado á D. Estéban Rabini, domiciliado en jurisdiccion de la seccion 4ª, la suma de 14 pesos y un reloj de plata, se encuentra detenido en el local de la misma el individuo Guillermo Gainza.

La autoridad procedió ayer al secuestro de lo hurtado á Rabini.

El ratero será pasado hoy al departamento de policía y puesto á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Garcia.

—La mujer Francisca Peniselli que ayer tuvo un altercado con el indivíduo Guillermo Maguen, lesionó á éste en el rostro con una lata, ocasionándole una leve herida.

El hecho tuvo lugar en el interior de la casa calle Melo 230, donde se encuentra detenida la agresora por hallarse gravemente enferma.

—El individuo Isidoro Casas que ayer viajaba en la plataforma trasera de un coche de la compañía Anglo-Argentino, al dar vuelta este la curva que existe en la esquina de Caseros y Salta, tuvo la desgracia de perder el equilibrio cayendo sobre el pavimento, produciéndose sérias contusiones en el rostro.

Para su curacion fué enviado al hospital Rawson.

El conductor del vehículo se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento del hecho.

—En la Boca, calle de Pedro Mendoza y Necochea, tuvieron anoche un altercado los soldados del cuerpo de bomberos Francisco Castillo y Liborio Peralta.

El primero, que estaba armado de un cuchillo, atropelló á Peralta infiriéndole una herida en el brazo derecho, y este á su vez se despojó del cinto que llevaba, con el cual aplicó á su contrincante un récio golpe en el frontal que le produjo una profunda herida.

Prévia la primera cura que se les efectuó á ambos en una botica de los alrededores, fueron enviados al hospital Rawson en calidad de detenidos.

—El agente Antonio Gomez, al servicio de la comisaría 7ª cometió ayer un verdadero abuso de autoridad.

Serian próximamente las 2 de la tarde, cuando se produjo un altercado entre Antonio Centosi, dependiente de la sastreria establecida en la calle de Corrientes 2080 y un menor cuyo nombre se ignora, á quien aquel le aplicó varios golpes de puño.

Requerida la presencia de la autoridad se presentó el mencionado agente, quien pretendió reducir á prision á Centosi.

Este, que se encontraba solo en el negocio, se negó á salir, ante cuya negativa el agente penetró á la sastreria tomando á golpes de puño al dependiente á quien violentamente colocó las esposas.

El comisario de la seccion 7ª, ante tan arbitrario proceder, ordenó la instruccion del sumario correspondiente.

Direccion de ferro-carriles nacionales—Dícese que en el presupuesto del año entrante, no figurará la partida destinada al sostenimiento de la direccion de ferro-carriles nacionales, anexándose por lo tanto esta, al Ministerio del Interior.

La supresion, en caso de efectuarse, obedeceria á las economias que se pueden introducir en el presupuesto presentado á las cámaras nacionales.

No sabemos á qué objeto obedeceria la supresion de la direccion de ferrocarriles, dependencia importante de toda administracion bien regida, en países como el nuestro donde los ferrocarriles constituyen una de sus principales riquezas, exigiendo por lo tanto una seccion destinada á controlar los actos de las empresas ferroviarias, á estudiar los adelantos aplicables á aquellos, de acuerdo con las necesidades de los intereses comerciales del país.

Actualmente la direccion de ferrocarriles presta importantes servicios, regularizando el servicio de las líneas del estado y de las empresas particulares, exigiendo á estas últimas el cumplimiento de la ley de ferrocarriles, bien deficiente por cierto.

La labor del personal de la direccion, bien escaso por cierto, es bastante pesada y aun así mismo, todo marcha con regularidad, habiendo muchas iniciativas de esta reparticion dado eficaces resultados para los intereses del público, del gobierno y de las empresas ferroviarias.

Los que hayan leido la memoria de la direccion, correspondiente al año anterior, habrán podido cerciorarse de lo mencionado.

Por nuestra parte creemos que si se suprimiera esa direccion de ferrocarriles, seria una ligereza de funestas consecuencias para el comercio y el país, por cuanto las empresas cometerian abusos sin que nadie tratase de contarlas, pues una nueva seccion del ministerio del interior no tendria los elementos necesarios para ello.

Sin temor de incurrir en error, manifestamos que mas necesario es el aumento de personal en la direccion de ferro-carriles que la supresion de esta.

Impresiones fosforescentes—Teníamos ya fosforeras y esferas luminosas de reloj, muy útiles para entrar en casa y para saber la hora por la noche.

Ahora nos encontraremos con las impresiones luminosas y libros luminosos, segun el procedimiento hallado por un maquinista tipógrafo.

En adelante se podrá leer por la noche sin necesidad de luz.

Se obtienen las impresiones fosforescentes por la calcinacion del carbonato de cal en presencia del azufre.

Aún hay más: se puede tener un libro impreso en amarillo, en blanco ó en verde.

La fosforescencia amarilla se forma por una mezcla de piróxido de magnesio con las materias precedentes; la fosforescencia azul, por la adicion de un compuesto de bismuto; la fosforescencia verde, por la mezcla de una pequeña cantidad de carbonato de sosa.

Si se porfirizan estas materias fosforescentes y se les incorpora en seguida al barniz de aceite de linaza, puede servirse de la mezcla, suficientemente molida, como de una tinta de impresion tipográfica ó imprimir planchas, cuyas pruebas, iniluidas durante el dia por la luz, aparecen luminosas durante la obscuridad.

Mensuras en Misiones—El agrimensor encargado de practicar las mensuras de las colonias Candelaria y Santa Ana (territorio de Misiones) ha dirigido una nota á la direccion de tierras y colonias, comunicándole que los trabajos están para terminarse y que cree poder remitir á la direccion el resultado de ellos á fines de la presente semana.

Teatros—Estrénase esta noche en el Onrubia la bonita y chistosa comedia de Vital Aza «El oso muerto», obra de general aceptacion. Muy plausible es la conducta de esta empresa que trata de librar al público de los platos indigestos, repetidos hasta el cansancio, que de mucho tiempo se sirven en los teatros por secciones.

Además de esa obra, se pondrán en escena «El Arca de Noé» y «Dos canarios de café».

La aplaudida revista «El año 92» reformada por sus autores, se estrenará mañana.

—«Término y medio» se estrenará en la Zarzuela. Como la empresa del Onrubia, varia ésta con frecuencia sus funciones. «La Revista», «El señor Luis el tumbon» y Mr. O'Kill con su coleccion de autómatas entre los que sobresale el simpático Rodolfo, ocupan los otros números del programa.

—Feliz estreno tuvo en el Apolo la compañía lírica del Sr. Puente. En la interpretacion correcta y apropiada de la «Favorita» la Srta. Oddone y el tenor Bruschi obtuvieron merecidas demostraciones de aprobacion.

La orquesta, dirigida por el maestro Stingelli, muy afinada; los coros bastante aceptables.

El buen estreno que ha tenido la compañía determinará probablemente al empresario á dar otras funciones. Le auguramos satisfactorio éxito.

—En la Comedia se representan hoy: «¡Eh! á la plaza,» «Los estanqueros aéreos,» «El dia del sacrificio» y «El cosechero de Arganda.»

—«Santos Vega» y el payador Vazquez llenan el cartel del circo Buenos Aires. El segundo atrae mucha concurrencia.

—El Folies Forlet ofrece un espectáculo muy variado: Darras y Castor, «Zinnini Margarita,» «Tizia Gilbert,» «Nodrizas y militares» y «Cocineras y abogados»

Exámenes—Con resultado por demás satisfactorio tuvieron lugar anteayer los exámenes en la escuela elemental de niñas del 2º distrito escolar, que dirige la señorita Rosa Salas.

La mayor porte de las niñas que asisten á los cuatro grados que en aquella se cursan contestaron con aplomo y seguridad á las preguntas contenidas en el programa, lo que prueba la contraccion con que son atendidas por parte de la directora y de las señoritas que la ayudan en tan noble mision.

Lástima que la escuela, ubicada en un caseron antiguo y destartalado de la calle Uruguay, entre Cangallo y Cuyo, no tenga una instalacion más en armonía con la educacion que allí se recibe.

Bueno seria que el consejo escolar aprovechara las vacaciones para refaccionar aquel local, que ni aun aguas corrientes tiene.

Fronton Buenos Aires—La combinacion de tres contra dos jugada ayer á segunda hora en la cancha de la calle de Córdoba, no dió de sí todo lo que el público esperaba. El bando colorado, que lo constituian Garmendia, Mondragon y Pio, tuvo la mala idea de elegir demasiado mansas las pelotas que le correspondian, creyendo sin duda que así se defenderian mejor contra Tacolo y el zurdo de Abando, y esto fué la causa principal de que el partido resultara lánguido en extremo.

Exceptuando á Tacolo, que jugó como un tigre desde el principio hasta el fin, los demás nada hicieron durante el partido que sea digno de mencion.

Cuando sacaban los colorados, que lo hacian siempre con pelota chamba, pegaban y pegaban todos de bolea sin pasar el 8, hasta que á Tacolo ó Garmendia se les antojaba rematar el tanto con alguna cortada.

La marcha del partido fué la siguiente: igualaron á 2, 4 y 9, tomando en seguida los azules una delantera de cinco tantos, que llegó á ser de 9 en la tercera decena, 30 por 21, á cuya altura consiguieron los colorados acortar la distancia hasta igualar á 37.

Volvieron á igualar á 38 y 39 y aún se apuntó Garmendia el tanto 40; pero en seguida Tacolo apretó de nuevo, jugando casi solo contra los tres y se apuntó 4 tantos seguidos 43 por 40.

En esta última decena logró Mondragon entrar en juego y defendió bien el centro, gracias á lo cual tomó un poco de interés la lucha, sostenida entre Tacolo, Garmendia y Mondragon, pues ni el zurdo ni Pio estaban ayer para jugar, alcanzando por fin el triunfo Tacolo por 3 tantos.

En suma: un partido sin color ni emociones, en que Tacolo dominaba cuando queria con solo meter el brazo.

Esta tarde juegan Saldaña y Urcelay contra Iraola y Ugarte á 40 tantos, y Garmendia y Ruiz contra Lavaca y Pasiego á 50.

—Segun telegrama recibido por la empresa, hoy se habrán embarcado en Burdeos Vicente Elícegui y otros pelotaris de primera, que vienen á reforzar el cuadro que actúa en el Buenos Aires.

La audicion de colores—UNA FACULTAD EXTRAVAGANTE—PALABRAS VERDES Y AZULES—En una sociedad científica tan séria y de tanta autoridad como la Asociacion Británica, el profesor Gruber, de Rumania, ha leido una memoria sobre la audicion de los colores.

¡Oir los colores! La sola idea de que se piense en tal posibilidad es propia para causar maravilla, y aumenta ésta al saber que el sabio rumano no ha trabajado á humo de pajas, sino por encargo expreso de la British Association, que le comisionó para que investigase la materia.

No se trata precisamente de los sonidos que lanzan los colores. Pero sí de algo análogo, como es el color que tienen las palabras.

No todos poseemos don tan excepcional. Resulta, sin embargo, que hay muchas personas que ven perfectamente el color de cada palabra, incluso el de sílabas y vocales sueltas.

Comprobado el hecho, el profesor Gruber recibió el encargo de investigar si tan curiosa asociacion de sonidos con colores es puro antojo de algunas personas, ó si se trata de una verdad científica sujeta á reglas fijas, segun la cual, cada palabra tiene el mismo color siempre y para todos los individuos dotados de la facultad de verla.

El profesor echó mano de algunas personas de éstas y las sometió una lista de palabras para que dijeran su color; casi todas las respuestas concordaron.

Las palabras tienen, por lo tanto, un color bien marcado y las hay de todos los colores y matices.

Cuando por casualidad habia entre los inspirados alguna discrepancia en cuanto al color de una palabra, era ligera.

Por ejemplo, mientras afirmaban unos que tal vocablo es azul, otros decian que era verde.

Pero estas confusiones entre el verde y el azul son frecuentes aun para los ojos corporales, sobre todo de noche, con luz artificial.

Tal vez el profesor Gruber hizo sus preguntas de noche, alumbrándose con luz artificial.

Error en que no deben caer los lectores que sin miedo á que los tachen de chifladura quieran dedicarse á ver si tienen el don de ver las palabras.

Cobro de una cuota—El gobierno de la provincia de Tucuman se ha dirigido al ministro del interior por medio de su apoderado en esta capital Dr. Chenaut, solicitando el pago de la primera cuota del saldo del empréstito concedido por el gobierno nacional para obras de salubridad en aquella localidad.

Esta cuota importa la suma de 50.000 ps. y se garantió su entrega al comenzar las obras.

Estas, segun se manifiesta en la nota solicitante, se encuentran adelantadas y en peligro de paralizarse por carencia de fondos.

Ecos de los tribunales—Por el juzgado á cargo del Dr. Garay y secretaria del Dr. Casabal se ha designado á los martilleros Sres. Pico y Gomez para que procedan á la venta, en remate público, de 5 manzanas de terrenos ubicados en Lomas de Zamora, cuya tasacion fué fijada en la suma de 23.387 pesos y que se encuentran embargadas por el Banco de la Provincia, en el juicio seguido á la sucesion de Felipe R. Avellaneda sobre terceria de dominio.

—Por el juzgado de instruccion á cargo del Dr. Pizarro, secretaria Vatteone, se ha tomado nuevas declaraciones á D. Eduardo Gonzalez, en el sumario instruido con motivo del suceso sangriento ocurrido el domingo en la parroquia de Balvanera.

Los testigos Jacinto Andreu, el presidente de la mesa escrutadora y el juez de paz de esa parroquia D. Nicolás Ballestero, tambien prestaron nuevas declaraciones, habiendo, además, tenido un careo con el Sr. Eduardo Gonzalez.

Este señor ha nombrado su defensor al Dr José Santos Arévalo.

—Se ha dictado auto de prision preventiva contra el procesado Teodoro Segovia, acusado de homicidio en la persona de Juan Gil, ocurrido en el año 1885.

Se ha ordenado el embargo de sus bienes que representen hasta un valor de 5.000 pesos.

Este individuo ha sido pasado á la cárcel penitenciaria.

—Por el mismo juzgado y secretaria del escribano Sr. Burgueño se ha declarado terminado el sumario seguido á los individuos Manuel Genaro, Vivanco, Gutierrez Basquin y á Domingo Barreiro, acusados de atentado á mano armada á la autoridad.

El mismo juzgado y secretaria, ha ordenado que la detencion que Gregorio Urbano Rodriguez sufre, sea convertida en prision preventiva.

—Al juzgado en turno del doctor Saavedra se ha presentado don José Bedriñana, como representante de los herederos de la sucesion de don Santiago Galeano, iniciando esta testamentaria.

El haber de esta sucesion representa una suma crecida.

—Desde hace tres dias el doctor don Alberto Centeno se encuentra enfermo, motivo por el cual no ha podido concurrir á su despacho.

Sin embargo, sus secretarios proveen todo el despacho diario en casa de este funcionario.

—El juzgado de instruccion á cargo del Dr. D. Ramon Pizarro, hoy quedará definitivamente instalado en la calle de Florida esquina á la de Viamonte.

Nuestra industria ganadera en Chicago—A fin de satisfacer el gran deseo que hay en los Estados-Unidos por conocer nuestra industria ganadera, la comision argentina para la exposicion de Chicago ha dirigido la siguiente circular á todos los productores de la República:

Señor: Los que firman, presidente de la comision nacional para la concurrencia de la República á la exposicion de Chicago y representante de la Sociedad Rural Argentina, nos dirigimos á Vd. acompañándole copia de las comunicaciones recibidas de los Estados-Unidos, referentes á asuntos de importancia real para nuestra industria ganadera.

Dichas comunicaciones ponen de relieve el interés que debe inspirarnos la exhibicion de nuestras lanas desde que ello puede contribuir á abrirles con amplitud un importante mercado.

Los medios de poner al alcance de los Estados Unidos el valor íntegro de nuestra produccion, tanto refiriéndose á calidad como á cantidad, no requieren más que un poco de buena voluntad que creemos encontrar en todos, cuando de ella depende un beneficio particular y una mejora en el concepto que del país debe formarse.

Al esperar de V. en este sentido su concurso, nos limitamos á pedirle remita dos vellones de lana de cada clase y datos sobre la extension del campo, calidad de las tierras y pastos, número y clase de animales, cercos, cultivos y todos cuantos otros detalles considere V. de interés, y aun fotografías, para formarse exacta idea del establecimiento. Las estaciones de ferrocarriles reciben gratis todo bulto dirigido á esta comision.

En el local de la exposicion se cuenta con los medios necesarios para exhibir con todo detalle y lucimiento los productos de los expositores, sin que sea de ningun modo necesario que el propietario de cada establecimiento construya vidrieras ó instalaciones especiales que no tienen objeto práctico al exhibir esta clase de productos. Lo que importa es contar con numerosos expositores para que se nos conceda, como es de práctica, un número proporcional de jurados.

La apreciacion y clasificacion de las muestras está á cargo de personas de reconocida competencia en el ramo, á pesar de que esta clasificacion ó estudio la harán de todos modos los interesados en los Estados Unidos, con esmero y conocimiento perfecto, á fin de apreciarlas debidamente para los efectos del comercio.

Seguro de que no se ocultará á su criterio y práctica en los negocios la ventaja que ha de reportarnos nuestro buen desempeño en tan propicia oportunidad como la presente, nos permitimos indicarle la conveniencia de que se sirva remitir los productos y datos indicados á la mayor brevedad posible, á fin de evitar aglomeraciones que siempre resultan inconvenientes para todos.

Las muestras deben venir rotuladas—Al Presidente de la Comision Argentina para la Exposicion de Chicago—Buenos Aires—Piedad 978.—*Julio Victorica*, presidente de la comision.—*Ricardo Newton*, representante de la Sociedad Rural Argentina.

Ecos del turf—Favorecidas por la fresca brisa, estuvieron concurridísimas las carreras verificadas ayer en el hipódromo Nacional.

Como lo haciamos notar en nuestro número del sábado respecto á lo difícil que era pronosticar quienes serian los ganadores de los diferentes premios que componian el programa, resultó en efecto así, pues ninguno de los favoritos que apareció en las pizarras, á excepcion de India Muerta, consiguió la victoria, recibiendo la cátedra otro bombo, aunque no en las proporciones tan colosales como el del domingo anterior.

La reunion dió principio con el—

Premio Danton, 1000 metros—1º Marionette, 2º Anacoreta, 3º Iva. No placé: Nautilus, Nenia y Lucia.

Un triunfo fácil obtuvo Marionette que consiguió tomar punta, saliendo muy rezagado el favorito, Nautilus, circunstancia que no le permitió estar en carrera

Sport ps. 10.92, á placé 1.40; Anacoreta 3.77.

Premio Rivadavia, 1400 metros—1º Egbrt, 2º Cautivo, 3º Thalia. No placé: Nahuel, San Lorenzo, Phoenix, High Life, Patria, Breton y La Capital.

Al bajar la bandera Breton se puso á la cabeza del lote, siendo alcanzado en el recodo por Egbert, que se vino en ganancia hasta la raya.

Cautivo y Thalia en una buena atropellada consiguieron el segundo y tercer puesto respectivamente.

Este fué el segundo desastre que experimentaron los catedráticos.

Sport ps. 32.60, á placé 7.66, Cautivo 3.01 y Thalia 3.87.

Premio Niobe, 1600 metros—1º Santa Lucia, 2º Calandria, 3º Salvacion. No placé: Satanella, Golondrina, Musical y Enchantress.

No estuvo feliz tampoco la cátedra en esta carrera, pues su favorita, Calandria, fué derrotada por Santa Lucia por una cabeza apenas.

Sport ps. 9.38, á placé 4.27; Calandria 3.42.

Premio Araucano, 1900 metros—1º Puygaveau, 2º Erato, 3º Apolo y Robert le Diable.

No placé: Alerta, The Mac Gowan, Camors, Don Cárlos, Estoque y Trobisher.

Sport 15.92, á placé 3.99: Erato 4.31, Apolo 2.80, Robert le Diable 3.44.

Inició el tren Robert le Diable, de cuyo triunfo no se habria dudado si su compañero de caballeriza hubiera sido el encargado de hacerlo, pues más de una vez ha probado las condiciones sobresalientes que tiene para desempeñar ese papel, reservándose aquel para el momento decisivo. Camors le dió alcance luchando ambos hasta el último recodo, quedando éste rezagado. Erato que corria detrás aprovechó esta lucha, ocupando entonces el puesto de *leader*, siendo proclamado el vencedor, pero Puygaveau le dió alcance frente al paddock y definió la carrera á su favor. Apolo en un violento *rush* hizo *deat heat* en el tercer puesto con Robert le Diable.

Premio Soleil, 1100 metros—1º Lugano, 2º Holland, 3º Zampa 50. No placé: Patria, Forester, Terminacion, Cábula y Le Torpilleur.

Este último, á imitacion de Thain, dificultó en gran parte la partida, quedando por fin parado, por lo que felicitamos al *starter*.

Ya es tiempo de que se ponga remedio á esto que tanto impacienta al público, y con descalificar para siempre los animales que son presentados en esa forma, quedaria todo arreglado.

Tienen la palabra las comisiones respectivas de ambos hipódromos.

Sport ps. 17.31, á placé 9.91; Holland 9.92

Premio Ituzaingó, 1600 metros—1º India muerta, 2º Valiente, 3º Brandy Snap. No placé: Clairon, Nedgate y Ambusch.

Por las alternativas que ofreció esta prueba fué la más emocionante de la tarde.

Al dar la señal de partida Clairon ocupó por un momento el primer puesto, reemplazándolo Valiente, el que á su vez fué pasado por Ambusch.

India muerta se habia reservado el último puesto, táctica nueva que han adoptado sus propietarios, en vista del resultado negativo que venia dándoles hasta ahora la forma en que le hacian correr, es decir, adelante.

Al dar vuelta la última recta, formaron todos un peloton, desprendiéndose de él primero India muerta, en seguida Valiente y Brandy Snap, cruzando la meta en ese órden.

Sport 7.46, á placé 4.21; Valiente 6.93.

Premio Manon Lescaut, 1300 metros—1º Cautivo, 2º Jefferson, 3º Lucifer. No placé: Melpomenes, Simpleton, Colon, Mondaine, Samuel, Liniers, Acteon, Almirante, Hierofant, Pharaon y Menk.

Así como en ciertas ocasiones sabemos hacerle justicia á los encargados de bajar la bandera, tenemos tambien derecho á reprocharles cuando es mal largada una carrera, y en este último caso se encuentra el *starter* que dió la señal de partida en esta prueba.

Los caballos salieron como un rosario.

Cuando Cautivo se habia distanciado unos metros, recien arrancaban algunos, pues muchos jockeys no creyeron que con esa desventaja para sus corceles se bajaria la bandera.

No atribuimos este favoritismo con que fué largado el pensionista del stud Villanueva, á ningun interés de parte de dicho *starter*, pero sí á que tuvo muy poca paciencia, y debido á esto los caballos partieron en completo desórden.

Sport 14.84, á placé 6.30; Jefferson 15.51, Lucifer 4.74.

—Nuestros pronósticos llegaron en este órden:

Premio Rivadavia—2º Cautivo.
» Niobe—1º Santa Lucia.
» Araucano—2º Erato.
» Soleil—3º Zampa.
» Ituzaingó—1º India muerta.
» Manon Lescaut—1º Cautivo.

Callejeando—*Sr. director:* En la tarde de anteayer he presenciado asombrado—y eso que estoy curado de sorpresas de todo género—un curioso incidente policial que revela las deficiencias de la institucion presidida por el general Viejobueno, y la diversidad de criterio que emplean los agentes en sus procedimientos.

Es el caso que en la esquina de Talcahuano y Piedad se empacó sobre los rieles del tramway el caballo que arastraba una victoria tripulada por dos jóvenes.

Fueron inútiles todos los esfuerzos para hacer arrancar al animal, que los hay con tanta vanidad y amor propio como cualquier racional bípedo, capaces de dejarse deshacer á latigazos los matambres antes de obedecer.

El empacamiento del caprichoso cuadrúpedo orginó la detencion de los coches del tramway, cuyos mayorales empezaron á resongar en forma más ó menos iraitante, costumbre vieja que no podria hacer desaparecer la inoculacion de todos los tratados de urbanidad existentes.

Palabra va, palabra viene, se amostazó el que parecia propietario del coche causante de la aglomeracion, y exhibió un lustroso y bruñido revólver, arma que muchas personas usan con ese solo inofensivo objeto.

El de la ametralladora amenazó con ella al que más insolente se mostraba y se produjo un remolino, un vacío completo al rededor del vehículo.

Para algo han de servir los revólvers bruñidos; probablemente si hubiera sido amohozado nadie se habria intimidado con la amenaza.

Bien, pues. Al cuadrúpedo causante de este desaguisado se le ocurrió en ese momento cesar de mortificar á su dueño y salió á paso redoblado, tal vez satisfecho con haber producido el conflicto, satisfaccion muy grande para ciertos animales.

El coche se iba, pero los mayorales, avergonzados de su debilidad—la vergüenza del zorro cuando los perros han desaparecido—dieron cuenta de la intimidacion de que habian sido víctimas á dos agentes que se aproximaron en ese momento á ver de qué se trataba, y los celosos policianos, contentos con la ocasion que se les presentaba para ejercer sus funciones, emprendieron un trote gatuno atrás del carruaje en que iba el del bruñido de marras.

Le dieron alcance en Piedad y Uruguay, y trataron de detener el vehículo, pero un par de latigazos asentados con mano firme en pleno rostro á cada uno de los policiacos, los hizo meditar algunos segundos.

Sobrevino la reaccion, y uno de ellos en cuatro saltos, se puso al lado del caballlo, lo tomó de las riendas y lo detuvo.

Creerá Vd. Sr. director, que el del revólver fué conducido á la comisaría por uso de armas, desacato y agresion á la autoridad?

Pues no señor! Dijo unas palabras que yo no alcancé á oir á los maltratados agentes y éstos le dejaron seguir tranquilamente su viaje.

Quién era el del coche, no lo sé. Lo que sí sé es que una botaratada prevista y penada por el reglamento de policía ha quedado impune, y que una tan brutal como inmotivada agresion á la autoridad, no recibió el condigno castigo.

La explicacion del enigma debe estar en las palabritas dichas al oído de los latigueados.

Si se hubiera tratado de un hombre del pueblo que indignado por cualquier brutalidad policial hubiera perdido la paciencia y agredido á los agentes, habria recibido la paliza más fenomenal que lomos humanos hayan soportado; pero el principio de que la ley nivela todas las clases y condiciones sociales, no es tal en estos tiempos de Dios.

—

En uno de los coches del tramway de la calle Alsina, he presenciado ayer una escena de las muchas análogas que con tanta frecuencia ve quien utiliza ese medio de locomocion á falta de otro mejor.

Subió á la altura de Zeballos cierto pasajero, se instaló cómodamente en un asiento que encontró desocupado, y como le molestaran los rayos solares pidió al mayoral que bajara la cortina.

—No solo no la bajó, sino que quien va á bajar es Vd., contestó el conductor con tono insolente y provocativo.

—Puedo saber por qué?

—Porque llevo el número completo de pasajeros.

Replicóle su interlocutor que quien primero ocupa un asiento ese es su propietario hasta el término del viaje, y el mayoral le contestó que quien ha abonado ya su boleto y va en la plataforma es preferido para llenar los asientos que se desocupan.

El pasajero se manifestó en contra de tal práctica, y en dimes y diretes el coche llegó á la parada del vigilante más próximo.

Fué solicitada para dilucidar el punto la intervencion del agente, quien viendo sus escabrosidades se rascó la cabeza para inflamar el fósforo que suponia encerrado dentro de un cráneo cuadrado.

Dándole resultados negativos la operacion, resolvió llamar al sargento.

Este quiso contemporizar y pidió al pasajero causante de la discusion que descendiera del coche por estar completo el número.

La víctima del fallo exigió que se contaran los pasajeros y resultaron cuarenta y tres, once más del número que cada coche puede llevar.

Segun la ordenanza respectiva, las empresas tienen dos pesos de multa por cada unidad de exceso, de manera que resultan 22, cifra redonda.

Aquí se presentaba más feo el caso para ser juzgado, porque todos los pasajeros habian abonado sus boletos y era difícil adoptar un temperamento conciliatorio.

Por fin el de las ginetas, viendo la algarabia infernal que se producia en el vehículo, cortó por lo sano, manifestándose en estos términos:

—Usted—al pasajero de la discusion—se viene á la comisaría 5ª á hacer una exposicion; perderá su viaje y sufrirá la molestia; pero le cabrá la satisfaccion de que el mayoral será castigado con 22 pesos de multa, suma más que sobrada para que otra vez no sea tan exigente.

Y aquí paz y despues gloria.

Un poco informal era el temperamento, pero aceptable.

Por lo menos es una leccioncita que deseamos aproveche á todos los mayorales habidos y por haber, para que sean más cultos con el público.

—

Y va de tramways! El caso anterior era motivado por la pretension de hacer bajar un pasajero, pero este era por no dejar descender á otro!

Voy á tomar el tramway que baja por Independencia y me encuentro con que un mayoral habia asido por el cogote á un pasajero que intentaba bajar del vehículo, y lo reintegraba á su asiento.

Al principio tuve impulsos de no subir al coche, porque temí que á todos los pasajeros se les hiciera pasar por las mismas horcas caudinas, pero la curiosidad pudo más que el temor y subí intrépidamente.

El acogotamiento duraba aun, y el sofocado con un palmo de lengua al aire y los ojos fuera de las órbitas se hallaba próximo á la asfixia.

Una mano compasiva,—que no fué la mia, porque estoy curado de intervenciones oficiosas; una de ellas me costó 30 pesos de multa,—la mano de un pasajero salvó de una muerte segura al pobre hombre librándole de las garras del mayoral.

Cuando recobró su calma y pudo explicarse, vi que se trataba de lo siguiente: habia llegado al término de su viaje y como el mayoral no le hubiera cobrado el boleto en el camino, quiso bajarse sin pagarlo, porque no tenia tiempo que perder ni era su obligacion vigilar por los intereses de la empresa.

De ahí que el mayoral creyera que habia intencion de defraudarlo y que se produjera en forma tan enérgica,

Si hubo ó no mala intencion en el pasajero, eso no puedo averiguarlo yo.

Solo sé que el mayoral debió haberle cobrado el boleto á su debido tiempo, y no habria habido necesidad de emplear tal violencia.

Así como se trataba de un pobre de espíritu, pudo haber sido un hombre en regla y haberle hecho pasar al mayoral un mal rato, con lo que nadie habria ganado.

Saluda al señor director.—*Calleja.*

Nuevos descubrimientos en Pompeya—UNA CASA—HALLAZGO DE DOS CADÁVERES—NOTABLE ESTADO DE CONSERVACION—Hace unos ciento cincuenta años que los arqueólogos dieron el primer barretazo en las ruinas de Pompeya.

Desde entonces se han publicado infinidad de obras sobre la ciudad destruida, pero por mucho que se haya dicho, aún queda bastante por decir.

Despues de algunos meses de pesquisas estériles, se acaba de descubrir una nueva casa, cuya arquitectura es notablemente distinta de las de las otras.

Las partes restituidas son hasta ahora el peristilium, el atrium, las cámaras laterales, y detrás del peristilium el baño, la cocina y los cuartos de servicio.

La entrada principal es aún desconocida. Se supone que queda á algunos metros de distancia en la calle de Mercurio.

El peristilium tiene columnas mitad redondas y mitad octagonales.

El decorado de mosaico de esta nueva casa es muy hermoso.

Las cámaras están pintadas con frescos, pero generalmente en mal estado, excepto una que representa á Hércules y escenas de Pigmeo.

No es solo por su arquitectura por lo que se diferencia esta nueva casa de todas las que se han descubierto hasta la fecha, y estas son numerosas.

Bajo este punto de vista es notable.

Debo recordarse que Pompeya presenta la interesante particularidad de que todos lo estilos, todas las reminiscencias de Egipto, d Grecia y de Oriente figuran en sus construcciones y en su decoracion artística.

Pompeya, ciudad sin industria y sin comercio, era una verdadera ciudad del placer, donde iban á descansar de tiempo en tiempo, ó á establecerse definitivamente despues de haber hecho fortuna, los ricos comerciantes de Italia á quienes no agradaba la permanencia en Roma.

Estos llevaban allí una fantasía formada de todos los recuerdos de su existencia un poco cosmopolita, y esto es lo que explica el carácter frecuentemente demasiado original de lo que ellos nos han dejado.

En fin, lo que no habia ocurrido durante mucho tiempo, se han descubierto tambien en otra parte de Pompeya dos cadáveres, el de un hombre y el de una mujer, uno junto al otro

Fuera de cierta contraccion en los miembros del hombre, ambos cuerpos presentaban el aspecto del sueño más tranquilo.

El estado de conservacion relativa en que se encontraban, se explica por la enorme cubierta de cenizas que les ha servido de sudario durante siglos, y que los aisló del aire exterior.

Los cadáveres parecian hasta cierto punto petrificados.

Así es como fueron encontrados muchos en los primeros tiempos de las pesquisas, todos afectando actitud que la catástrofe los sorprendió en plena actividad de su existencia ordinaria.

Estos cadáveres han sido trasladados á un museo especial.

Corrida de toros—No se le dá punto de reposo al compasivo Dr. Albarracin. Tras de un atentado contra los pobres animales, tiene otro y otro, y la serie no se interrumpe, proporcionando al humanitario protector disgustos colosales.

Ahora se anuncia una corrida de toros que se efectuará en la Villa de Lujan, segun dicen las noticias recibidas.

Aquí es doble el atentado, pues por otra parte, se matarán inocentes cornúpetos y por la otra se manchará con sangre la tierra que elijió para residencia la virjen milagrosa de aquel nombre.

Conminamos toda la energia indomable que reconocemos al Dr. Albarracin para que evite la proyectada profanacion.

La colonia Yerúa—Con motivo de un telegrama remitido á la direccion de tierras y colonias por el encargado de la colonia Yerúa pidiendo recursos para combatir la abundancia de langosta que ha invadido aquella colonia, el director de la oficina de tierras se ha dirigido á aquel funcionario ordenándole organice comisiones de vecinos y manifieste los recursos que necesita y las probabilidades con que cuenta para emplearlos con éxito.

Banquete—Con motivo de haber renunciado el Dr. Goenaga el puesto de médico interno del Hospicio de las Mercedes, los practicantes y empleados del establecimiento le despidieron ayer con un banquete amistoso y cordial, en el que se hizo el merecido elogio del digno facultativo.

Duelo frustrado—La publicidad dada la duelo arreglado entre los Sres. Martin Elso y Pedro Olivela, impidió su ejecucion, pues duelistas y padrinos fueron detenidos por la policía en momentos que, ardiendo de coraje, se aprestaban á tomar un vaporcito que los conduciria de la dársena á tierra oriental, punto fijado para realizar el encuentro.

El comisario de órdenes Sr. Toranzo expidió el mandamiento de prision de acuerdo con las noticias publicadas; y, como los duelistas manifestaron á los agentes policiales que estaban dispuestos á beberse mutuamente la sangre se los condujo, en union de sus respectivos padrinos, al departamento central.

En presencia del comisario Sr. Toranzo convinieron los duelistas en nombrar un tribunal de honor que solucionara el incidente.

Formado por los Dres. Juan Piñero, José Picado y Enrique Revilla, sesionó el tribunal bajo la presidencia del Sr. Toranzo arribando, despues de laboriosa y sesuda deliberacion, á pronunciar un veredicto satisfactorio y amistoso para las partes adversarias.

Nos felicitamos que el incidente no haya terminado en otro terreno.

Concurso médico—En la secretaría de la Asistencia pública ha quedado abierto un concurso para llenar la vacante de médico interno existente en el hospicio de las Mercedes.

La inscripcion para este concurso se cerrará el 20 del corriente, debiendo sujetarse al siguiente programa el que desee optar el cargo citado:

1º Una prueba oral de una hora sobre un punto de fisiologia nerviosa, patologia nerviosa y mental. 2º Una prueba práctica de media hora sobre anatomía de los centros nerviosos y otra de clínica mental, disponiendo el candidato de 20 minutos para el exámen del enfermo, 10 de reflexion y 20 para la exposicion correspondiente.

Hundimiento de un puente—Bajo el peso de una carreta cargada de lana hundióse el puente construido sobre el arroyo Tapalqui, en Olavarría, única via de comunicacion con los campos del Oeste, cuya produccion pastoril y agrícola necesita fácil acceso al ferrocarril.

Esta circunstancia demuestra la urgente necesidad de reconstruirlo con más solidez que antaño, para evitar futuros incidentes é interrupciones perjudiciales.

En el hundimiento que mencionamos no se produjo ninguna desgracia personal.

Acusacion criminal—LA EXTRACCION DE ARMAS EN EL ARSENAL DE ZÁRATE—El Sr. José Lebrero, representando al coronel Cárlos Sarmiento, se ha presentado al juzgado del crimen á cargo del Dr. French, entablando querella criminal contra D. Jorge Suarez Rosetti.

El origen de esta acusacion la motiva unas publicaciones que aquel hizo en *La Nacion* del 22 del pasado, respecto de la sustraccion de armas en el arsenal de Zárate, y que tanto se ha hablado en estos últimos dias.

Clasifica de injuriosas y calumniosas esas publicaciones, y en este sentido es que entabla la acusacion, pidiendo para el demandado todo el rigor de la ley, que en este caso seria tres años de prision.

Bric á brac—Entre novios:

—¿Qué pálida estás!... ¿Qué has hecho de tus preciosos colores?

Un hermanito de la novia:

—Los tiene arriba en un bote de cristal que hay en el tocador.

—

El general M... que tiene ya ochenta años, va á un baile y se dedica á hacer el amor á una hermosa dama:

—¡Miren ustedes—dice una murmuradora—miren ustedes al marqués tosiendo una declaracion á la condesa.

—

Afinidad.—En un baile de máscaras.—¿Con quién tengo el gusto de hablar? pregunta una mascarita á un caballero.

—No lo digas á nadie. Estoy aquí de incógnito.... Soy secretario de la legacion de....

—¡Oh! entonces somos casi compañeros. Mi papá es portero de una embajada.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

NOTAS DE LA SEMANA

El aspecto general de la semana bajo el punto de vista de los intereses comerciales, subordinados como estan á la situacion económica del pais en el mas alto concepto, no ha sido de agitaciones violentas como la anterior; pero, en el fondo no hay razon para felicitarse tampoco por la aparente tranquilidad que ha sucedido á las borrascas producidas por la carta del ministro de hacienda.

La opinion manifestada por el Dr. Romero que produjo aquella agitacion en el mercado, ha sido aclarada, cuando no rectificada, en varias formas, disipando las alarmas que causara; y merced á ello tienden á normalizarse los negocios laboriosamente porque no es fácil curar el mal causado con la misma rapidez que se produjo.

Esta es la razon porque la Bolsa ha estado inquieta toda la semana; pues habiendose cruzado grandes intereses bajo la impresion violenta de la desdichada epístola, y tranquilizados luego los espíritus, habia necesidad de suavizar la situacion de los comprometidos para nivelar las diferencias, porque en otro caso, sin que se evitara la ruina de estos, los arrastres consiguientes, hubieran conmovido y trastornado todo el aparato comercial.

El temor se ha conjurado con buen tino, á costa, sin embargo, de zozobras en la plaza, por las alternativas que, fatalmente, debió esperimentar para llegar al resultado que todos deseaban, y de los quebrantos de la utilidad que podrian obtener nuestros agricultores y hacendados en la venta de sus frutos.

—

Despues de la liquidacion de fin de mes, y definida, la situacion del Ministro de Hacienda, que se creia comprometida ante el fracaso

de sus tentativas de incorporacion del Banco Nacional de la nacion, volvió la plaza al juego natural de las operaciones dentro del círculo de los debates comerciales.

Por una parte, el comprador favoreciendo y activando la declinacion del oro en la Bolsa á fin de que los frutos bajen en la misma proporcion, para comprar barato; y los productores y consignatarios resistiendo como pueden, pero subyugados á las cábulas del ágio, y soportando con resignacion las desventajas de una lucha desigual, inevitable.

El prurito de las innovaciones, que pensando piadosamente hemos de suponer que fuera la razon que aconsejó el Dr. Romero el restablecimiento de las obligaciones á papel y las operaciones á plazo en las cotizaciones de la bolsa, ha hecho mas daño á la produccion del país que la langosta para los sembrados y las epidemias mas furiosas para los ganados.

Sin esas circunstancias no se obligaria al productor á ligar sus intereses á las fluctuaciones, falsas ó reales, del valor del oro; sus frutos no estarian sujetos á otra norma que la de la relacion directa entre las necesidades recíprocas del mercado consumidor y las del productor.

Hoy no sirven para nada los datos estadísticos ni comerciales sobre la produccion, las existencias y necesidades de las lanas y cereales en los mercados extrangeros, ni los precios y sus movimientos; datos que sin la facilidad con que se desvirtuan, regularian los tipos de nuestras cosechas, sostenidos en su límite prudente por la competencia.

Hay, pues, que lamentar las consecuencias de la medida, fuera ella un dictado de la mas sana conciencia, fuera pura vanidad pueril por conquistar el título de innovador, ó respondiera á otros estímulos, propios ó agenos, para abrir campo á las grandes especulaciones en la Bolsa.

—

Es harto triste, realmente, que mercados tan importantes como los de Buenos Aires y el Rosario, esten tan desmoralizados, que sabiendo al dia la cotizacion de nuestros frutos en los mercados extranjeros, no sepan los vendedores lo que valen sus cereales ni sus lanas; y que un mismo vendedor se vea obligado á vender un dia uno ó dos pesos mas baja su mercaderia que el dia anterior, y esté siempre amagado de esas variaciones, como viene sucediendo.

La semana pasada se ha dado el ejemplo de que mientras los telégramas de europa trasmitian las noticias de firmeza en nuestros frutos, aquí bajaban mas de un peso los 10 kilos de lana porque el oro descendia cinco ó seis; y al dia siguiente, porque el oro remontó tres puntos, ya los compradores nó manifestaron interés, y solo recobraron los consignatarios veinte centavos con mercado flojo.

Estos inconvenientes podian evitarse facilmente limitando las operaciones sobre el oro á las ventas al contado, y obligando al vendedor á presentar en la liquidacion del dia la mercaderia en especie ó su equivalencia en cheques, y á su vez el comprador, la entrega del importe en efectivo y en la misma forma.

Las ventas y las compras al descubierto y á distintos plazos, son causa por sí solas, bastante poderosas para que el mercado esté unas veces en favor del alza y otros en el de la baja, segun los descubiertos; sin que influyan para nada las necesidades del comercio, ni la confianza ó la desconfianza que inspirar pueda el gobierno.

Basta con que en vísperas de una liquidacion á plazo haya que nivelar los descubiertos por el juego de las diferencias y los pases para que el mercado suba ó baje veinte o treinta puntos como ya se ha visto; y esto da ocasion á que los frutos del país suban ó bajen en los precios y que se interrumpa ó debilite el movimiento de las transacciones.

—

Queda, con lo dicho, reflejado el estado de la plaza durante la semana pasada, y señaladas las razones que han determinado sus alternativas.

El mercado del oro parece que se inclina á la baja, no se sabe por qué desde que no hay ninguna perspectiva de bonanza en la administracion ni en las finanzas del pais. El sábado bajó cuatro puntos del tipo á que cerró el viérnes en la primera rueda, quedando para hoy á 279 ojo.

Todos los demás valores cotizables se han mantenido firmes durante la semana con muy poco movimiento; quedando el empréstito interno de 1891 á 73.90; los fondos públicos de 1892 á 68.50 y las cédulas hipotecarias provinciales entre 30 y 30.20 las diversas series.

Los cheques de los bancos oficiales han vuelto á subir quedando los del nacional á 15 ojo de descuento con muy poco movimiento; los de la provincia mas abatidos todavía, de 37 á 37 1|2 de id, y los bonos hipotecarios á 78,30 de id.

De estos valores los que se cotizan con bastante actividad, son los bonos. Los demás son casi nominales las cotizaciones.

—

De frutos hay gran existencia en todos los mercados, superando las entradas, de un modo notable, á las salidas.

El sabado quedaron flojos en los precios y en las ventas por la baja del métalico en la Bolsa. Cotizamos las lanas finas especiales extra del sud de 8,50 á 9 pesos; de 6.50 á 7.80 las del oeste y de 7 á 7.50 las del norte.

Las buenas del sud á 7.50 á 8; de 7.80 las del oeste y de 6.50 á 7 las del norte.

Las defectuosas, con muy poca salida de 5 á 5.20 pesos.

Las cruzas Lincol especiales del sud de 9.50 á 10 pesos; las buenas de 8 á 8.50 y las medianas de 7 á 7.50.

En trigos hay pocas entradas y paralizacion casi completa. Quedan los superiores entre 6 y 6.50 pesos los 100 kilos.

Los maices tienen mas salida para exportacion. Se cotizan el morocho á 5.60 á 5.80 y el amarillo de 5.40 á 5.60 los 100 kilos.

La semilla de lino de la nueva cosecha á entregar en diciembre y enero de 4 á 4.10 pesos los 100 kilos.

—

En esta situacion de los mercados empieza la semana.

Pero entre tanto hay gran desconfianza en el gobierno por mas que se pretenda desviar el verdadero estado de las cosas.

Por lo pronto queda latente una profunda crisis que ha acentuarse con mayor intencidad al discutirse en el Senado, probablemente esta semana, las leyes de presupuestos y reformas de Aduana.

El ministro de hacienda ha podido sostenerse con dificultad despues del gran fracaso de sus proyectos de incorporacion del Banco Nacional al de la Nacion; pero entre este percance y el funesto resultado producido por la inconveniencia, á todas luces, de su carta al presidente, su prestigio quedó deshecho por completo.

Es, por otra parte un apéndice molesto para el modernismo, cuyo génesis es el secreto del saqueo de los dineros públicos por el juarismo y el pellegrinismo en apogeo en esta situacion; y está ya su derrota en la conciencia pública.

Esto podrá ser un título que vindique en el concepto de un pequeño círculo que le acompaña en apariencia; pero del proceso de sus planes financistas no recogerá más simpatías que las de unos cuantos industriales protegidos en sus intereses á costa del consumidor y del contribuyente.

Con estas perspectivas empieza la semana. Veremos si cuando termine han desaparecido los celajes de la situacion y se ha normalizado el movimiento de nuestros mercados.

—

El Ministro de Hacienda señaló el sabado el tipo de 279 pesos papel por 100 en oro para el pago de derechos de Aduana en el dia de hoy.

—

El martillero Sr. V. S. Lobato ha vendido en remate celebrado ayer una manzana de terreno dividida en 30 lotes situada al Sud con frente á las calle de Europa, Boedo, Comercio y Maza no quedando un solo lote por vender. Los precios obtenidos varian entre 5,20 y 11 pesos vara segun la situacion respectiva de los lotes, siendo la concurrencia de mas de 600 personas.

Esto demuestra que la propiedad vuelve á moverse sobre buenos precios.

Diversiones públicas

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«¡Eh… á la plaza!», «Los estanqueros aéreos», «El dia del sacrificio», «El cosechero de Arganda».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La Revista», «Término y medio», «Mr. O'Kill», «Luis el tumbou».

Onrubia

Compañía de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.
Hoy—«El arca de Noé», «El oso muerto», «El oso muerto» 2º acto, «El año 92».

Folies-Forlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches
Hoy—«Las orillas de la Sdine», «Tizia Gilberte», «Darras y Casthor», «Mme. Ziannini, Margarita», «Mr. de Mermeris», «Nodrizas y militares».

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo—Empresa J. Moreno—Compañía ecuestre, acrobática, gimnastica y de dramas criollos.
Hoy—«Santos Vega».

Columbia Skatin-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito Jueves 8 de diciembre, beneficio para el Asilo huérfanos de militares—Atraccion especial esta noche, gran marcha para señoritas y caballeros.—Puertas abiertas á las 8.30 p. m. Se pueden conseguir localidades para esta funcion desde hoy en la boleteria del Rink.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

Colonia Santa Lucía (Santa Fé), noviembre 23 de 1892.

Señor Director General de la compañía «Seguros Populares» - Buenos Aires.

Estimado señor:

Cumplo un deber manifestando á Vd. mi profundo agradecimiento por la prontitud con que me fué pagado por la compañía «Seguros Populares» el siniestro que tuve en mis sementeras de trigo, á causa de la granizada ocurrida en fecha 6 del corriente mes. Me ha hecho grata impresion de que la Compañía me ha liquidado este daño á mi entera satisfaccion, quedando yo de este modo enteramente indemnizado del daño sufrido, por cuyo motivo me es grato hacer publicar la conducta y proceder correcto observado por la Compañía que Vd. dirige.

Agrego á esto mis gracias para los agentes generales en el Rosario señores Reber y Weidinger y el agente local en Arteaga señor Eduardo Rendenbach por su intervencion en la inspeccion y liquidacion del daño. Saluda á Vd. con el mayor aprecio S. A. y S. S.

Leonardo Gonzalez.

458-d3v6

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

ACABA DE APARECER

"ENTRE DOS LUCES"

POR

CARLOS MARIA OCANTOS

PRECIO: 3 PESOS

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

d5v7

AVISOS FUNEBRES

Saturnino Suparo

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de diciembre de 1892

Su esposa Agustina G. de Suparo, sus hermanos Faustino, Juan, Eufemia Suparo, sus hermanos políticos y demás familia invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el miércoles 7 del corriente á las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjetas. Unica invitacion. 2p

Tomas Marco

Q. E. P. D.

Falleció en Alicante (España) el dia 2 de noviembre de 1892

Su esposa Rosa Rodriguez de Marco, sus hijos Tomás y Eliso Marco, sus hijos politicos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral cantado que se celebrará el martes 6 de diciembre á las 10 a. m. en la iglesia de San Miguel. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta en la puerta del templo. 1p

Pedro Arostegui

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de octubre de 1892

Su madre, hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia de la Concepcion, el miércoles 7 del presente á las 9 y 30 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá á la puerta del templo. Unica invitacion. 2p

Matilde Colman

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de diciembre de 1888

La familia invita á sus relaciones á la misa que se dirá por el descanso de su alma, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el martes 6 del corriente, á las 10 de la mañana, en el altar del Cristo. 1p

Cármen Idoyaga de Gomez

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de diciembre de 1892

Desde el dia 3 al 11 del corriente, á las 9 a. m. y el lunes 12, de 8.30 á 10.30 a. m., se aplicarán misas en bien del alma de dicha finada en la iglesia de San Juan. La familia agradecerá la asistencia y concurrirá á la última misa. 8p

Manuel de Uribelarrea

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de noviembre de 1892

Clara Anchorena de Uribelarrea esposa, sus hijos, hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus parientes y relaciones al funeral rezado, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el martes 6 del corriente, á las 10 de la mañana. Agradecerán vivamente su asistencia. Unica invitacion. 3p

AVISOS GENERALES

CASA SE VENDE BOULEVARD Independencia 2275 de 9x50 en 18 000 pesos, tratar en la misma con el dueño. No se admite corredor. 452 3pv7d

AMA DE LECHE SE OFRECE, Pozos 1094. v6

PEON PARA TODO TRABAJO SE necesita, San Juan 956. v6

CABALLERIZO SE NECESITA calle 135 núm. 437. v6

ZAPATERO MEDIO OFICIAL SE necesita, San Juan 1348. v6

COCINERA SE NECESITA, ANchorena 1185. v6

APARADORA MEDIA OFICIALA se necesita, Chacabuco 822. v6

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un articulo nuevo indispensable en cada familia. Dirijirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

DEPENDIENTE SE NECESITA para cigarreria, Belgrano 2893. v6

MUCAMA SE NECESITA PARA corta familia, Alsina 2926. v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Chile 1206. v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, Rincon 349. v6

SE NECESITA UN MOZO PRÁCtico de confitería, Rivadavia 909. v6

MUCHACHA Y COCINERA SE necesita para matrimonio solo, Paraná 1140. v6

SE OFRECE UNA COCINERA, Alsina 2146. v6

MUCAMA SE NECESITA CON buenas recomendaciones, Cangallo 845. v6

SE NECESITA UNA MUJER PAra lavar en casa, Chile 1408. v6

MUCHACHA Ó MUCHACHO SE necesita, Piedras 1267. v6

SE NECESITA UNA COCINERA, Ayacucho 518. v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Méjico 1946 altos. v6

COCINERA SE NECESITA, PIEdras 519. v6

APRENDIZ APARADOR SE NEcesita, Talcahuano 1218. v6

MUCHACHO SE NECESITA, VICtoria 709. v6

AMA DE LECHE SE OFRECE, para criar en su casa, Talcahuano 1234. v5

OFICIALES APARADORES SE necesitan, Cuyo 1741. v6

SE NECESITA UNA COCINERA Artes 1030. v6

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece, Progreso y 1ª Catamarca. v6

COCINERA SE NECESITA, SALta 1249. v6

SE OFRECE UN MUCHACHO PAra cualquier trabajo, Venezuela 1980. v6

MUCAMA SE NECESITA, BOLIvar 455. v6

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece, Alberti 1277. v6

SE NECESITA UNA MUCAMA, Chile 2166. v6

COCINERA SE NECESITA, COchabamba 453. v6

MUCAMO SE NECESITA, RIVAdavia 1899. v6

AMA DE LECHE SE PRECISA, Rivadavia 1146. v6

COCINERA SE NECESITA CON cama, Rivadavia 1515. v5

COCINERO SE OFRECE, CORrientes 1189. v6

SE NECESITA UNA MUCAMA, Callao 1400. v6

COCINERO SE OFRECE PARA salir al campo, Uruguay 840. v6

AMA DE LECHE VASCA ESPAñola se ofrece, Rivadavia 1146. v6

MUCHACHA SE NECESITA, COmercio 618. v6

MOZO QUE SEPA ANDAR Á CAballo se necesita, Lima 1057. v6

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Independencia 652. v6

AMA DE LECHE SE NECESITA para criar en su casa, Belgrano y Lima, café Cervantes. v6

PLANCHADORA SE OFRECE para casa de familia, Zeballos 672. v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Perú 811. v6

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Comercio 960. v6

BUENA OFICIALA PLANCHADOra se necesita, Belgrano 837. v6

COCINERA SE OFRECE PARA corta familia, San Martin 852. v6

APRENDIZAS MODISTAS PARA vestidos se necesitan, Bolivar 1130. v6

SIRVIENTA PARA CUIDAR UNA señora se necesita, Peru 965. v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Avenida Montes de Oca 750. v6

MUCHACHA DE 12 Á 14 AÑOS SE necesita Rivadavia 2462. v6

MATRIMONIO SE OFRECE PAra cuidar una casa, Paraguay 1237. v6

COCINERA CON CAMA SE NECEsita San José 1577. v6

SE OFRECE UNA SIRVIENTA para todo servicio, Bolivar 1664. v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, Chile 1408. v6

SIRVIENTA SE NECESITA FORmal ocurrir Reconquista entre Lavalle y Tucuman. v6

OFICIAL SASTRE SE NECESIta, Chile 1254. v6

MUCAMA SE OFRECE UNA BELgrano 1018, pieza 9. v6

SEÑORA FORMAL SE NECESIta para acompañar una señorita, Santiago del Estero 747. v6

SEÑORA PARA ACOMPAÑAR alguna familia se ofrece Artes 413 v6

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Salguero 1079. v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Gral. Viamonte 377. v6

SIRVIENTA QUE SEPA COCInar se necesita, Corrientes 316. v6

COCINERA SE NECESITA, JUjuy 479. v6

SE NECESITA UN MUCAMO ESpañol, Perú 735. v6

SE OFRECE UNA COCINERA con buenas recomendaciones, Florida 273, pieza 41. v6

SE NECESITA UNA COCINERA italiana con buen sueldo, Pozos 165. v6

SE NECESITA UNA MUCHACHA Independencia 617. v6

SE NECESITA UN MUCAMO PAra familia, 2ª Catamarca 486. v6

MUCHACHO SE NECESITA, ZEballos 121. v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el campo, Defensa 957. v6

MATRIMONIO SE NECESITA, Artes 776. v6

MUCHACHA DE 11 Á 15 AÑOS SE necesita, Montevideo 88. v6

COCINERA SE NECESITA, EUropa 680. v6

MATRIMONIO ITALIANO SOLO, se ofrece Lavalle 3151. v6

SE NECESITA UNA COCINERA sola, sueldo 30 pesos, Solis 1635. v6

SE NECESITA UN MUCAMO ZEballos 642. v6

MUCAMA SE NECESITA ALSINA 655. v6

MUCHACHA SE NECESITA DE 10 á 14 años, Buen Orden 421. v6

COCINERA SE NECESITA PARA casa de tres personas, Vicente Lopez entre Callao y Ayacucho. v6

COCINERA SE NECESITA, CAlle Entre Rios 633. v6

MUCAMA SE NECESITA, AREnales 1673. v6

SE NECESITA UN MUCHACHO. Perú 713. v6

ESTERAS DE LA INDIA Á TODO precio, Chacabuco 384. d5v7

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El sábado 10 del corriente se hará la octava extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	pesos 20.000
1	» »	» 5.000
5	» »	» 1.000
10	» »	» 500
50	» »	» 100
100	» »	» 50
1000	» »	» 50

Son 1167 premios por valor de ps. 70.000.

Juegan 20.000 números divididos en quintos al precio de pesos 5 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color rosado, tinta verde, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el sábado 3 de 1 á 5 p. m.; previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision.*

BANCO DE LA PROVINCIA—EL domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passeri correspondiente al folio 218, número 918; con un capital de ps. m|n 2.625. 427 30pn17

ATENCION—TERRENOS SE venden baratos en lotes chicos y grandes en la calle de Independencia y Boulevard La Plata y en San José de Flores calle Juarez Celman y Asuncion y en la calle Corrientes cerca de la gran fábrica nacional de calzado, se venden al contado y á plazos, 60.000 varas en Moron á 10 cuadras de la estacion, á mas una casa de 10x62 con 7 piezas en la calle San Juan al llegar á Paseo; darán razon Victoria 570 2º patio.—L. C. de once á 1 p. m. 454v.6dbre

Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapa-ies, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discipulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v31d

CASA QUINTA EN EL TIGRE SE vende, buen edificio, jardin, plantas finas.—Es una pichincha. Tambien hay en venta casas, terrenos en la ciudad en distintas calles y boulevards, hasta en la avenida de Mayo. Los interesados ocurran Rivadavia 553, A. F. Gomez. 444n2415p

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. jl23 perm.

Retratos al Crayon

Y ACUARELAS

INALTERABLES

Si tiene Vd. una fotografia que desee conservar perpetuamente, mándenosla por correo y haremos una amplificacion devolviéndolas ambas por correo.

NUESTROS RETRATOS SON HECHOS Á MANO POR HÁBILES ARTISTAS. NO SON AMPLIFICACIONES RETOCADAS SINO OBRAS DE ARTE.

Garantizamos parecido perfecto

Sombras suaves y ACABADO ARTISTICO. Nuestros precios son sumamente bajos.

Precio de los retratos sobre tela y sin marco ENTREGADOS LIBRES DE FLETE Y DERECHOS EN CUALQUIER PUNTO:

Busto	10x12 pulg.	$ 2.50	oro americano
»	14x17 »	3.50	»
»	16x20 »	4.50	»
»	18x22 »	5.00	»
»	20x24 »	5.50	»
»	22x27 »	6.75	»
Acuarelas Busto	22x27 »	15.00	»
Id cpo entero	22x27 pulg.	25.00	»
Crayon id id.	22x27 »	15.00	»

Se admite en pago letras sobre cualquier punto de los Estados Unidos, México, Cuba ó Europa. Se admite tambien oro, plata ó billetes de banco de cualquier pais al cambio del dia.

Garantizamos nuestro trabajo

Como EL MEJOR que pueda hacerse en cualquiera otra parte del mundo.

Nos hacemos cargo, tambien, de amplificar los retratos que por muy ANTIGUOS O MALA FOTOGRAFIA HAYAN SIDO DECAIDOS SIN DEJAR POR ESTO DE DAR LA MAYOR SATISFACCION.

Las personas que NO QUIERAN REMITIR EL PAGO ADELANTADO pueden mandar sus fotografias para ser amplificadas y pagar el importe EN CUANTO LLEGUE la amplificacion y quedar Á ENTERA SATISFACCION.

Toda persona que nos mande un retrato recibirá por cada retrato un billete dándole derechos de participacion en el sorteo de los premios siguientes:

Premio 1º Un billete de ida y vuelta de cualquier puerto ó punto ferrocarrilero hasta Chicago durante la exposicion de 1893 y $ 300 en oro por gastos.
Premio 2º Un billete de ida y vuelta de cualquier puerto ó punto ferrocarrilero hasta Chicago durante la exposicion de 1893.
Premio 3º Un coche de 2 asientos.
Premio 4º $ 75 oro americano.
Premio 5º Un reloj de oro de 2 tapas.
Premio 6º Un reloj de oro de una tapa.
Premio 7º Un retrato cuerpo entero con su marco correspondiente.
Premio 8º Un reloj de señora de oro.
Premio 9º Un reloj de señora de plata.
Premio 10º Una vista de la exposicion con su marco correspondiente.

Dirijanse las órdenes á

United artists' association

122 QUINCY STREET

CHICAGO, ILL., U. S. A.

El sorteo tendrá lugar el primero de Mayo de 1893. d5perm.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S Tedin ABOGADO—Callao 1350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Elizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

GRAN REMATE de 40.000 hectáreas de riquísimo campo en territorios nacionales. Seccion 10, fraccion B. Lotes 10, 9, 8, 13, divididos en lotes de 2500 hectáreas cada uno, con opcion. Con cédulas. Base de venta 2 pesos 50 centavos la hectárea. Se rematará en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El MIERCOLES 7 de diciembre á las 2 de la tarde venderemos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo dividido en pequeños lotes de 2500 hectáreas cada uno, con 3750 $ en cédulas serie A nacionales, cada lote.

El campo es de primer órden, con grandes montes de calden, algarrobo, etc., y está rodeado de grandes establecimientos de ganaderia como los de los señores Herrera, Aguirre, Truberiusi, etc., dista solamente 13 leguas de la estacion Hucal, campos hechos, de gran porvenir y que pueden obtenerse con poco desembolso por las cédulas y por la ínfima base de venta.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza, el dia antes de la escrituracion.

Recomendamos muy especialmente estos campos por su situacion, calidad y proximidad al F. C. y porque son campos inmejorables para ganadería y de gran porvenir.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. n18

Grané & Saenz

197—Balcarce—197

JUDICIAL

REMATAREMOS

El viernes 16 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente al juicio seguido por los señores Pons, Gregorini y Crespo contra el señor Manuel Suarez Martinez por cobro de pesos, un precioso terreno compuesto de 1370 metros cuadrados, situado en la parroquia de Santa Lucía, calle Salta, formando esquina á la de San Patricio, donde estará la bandera. Tasacion ps. m|n. 5 480. Base para la venta sus 2|3 partes ó sean ps. m|n. 3.653,33. Exigiremos como seña y parte del precio ps. 1000. Por más informes pueden ocurrir los interesados á la secretaria del señor Enrique A. Pizarro, Tribunales. 452v16d

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

JUDICIAL

René Rigou

De la hermosa y valiosa propiedad

CALLE ALSINA 1563 Y 1565

El martes 6 de Diciembre

Á LAS 4 1|2 P. M.

Remataré en la misma propiedad por órden del señor juez en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Etelvina Castro de Villafañe, la hermosa propiedad ALSINA 1563 Y 65 situada en el corazon de la ciudad donde nadie vende, á una cuadra de la plaza Lorea.

Esta importante propiedad consta de 2 pisos y está edificada en un terreno de 12|20 metros de frente al sud, 12|85 m. en su contrafrente al norte, 56|25 m. en el costado oeste y 56|41 m. en el costado este ménos los dos martillos que indican los planos, formando una superficie de metros cuadrados 644|285.

La planta baja tiene 10 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, cocina y 3 water closet.

La planta alta consta tambien de 10 espaciosas piezas comprendidos dos salones con dos regias portadas de cristal, cuarto de baño, cocina, dos grandes piezas para servicio y dos water closet.

Las puertas y ventanas son todas de cedro con cristales enteros y celosias de cedro en todas las habitaciones de la planta baja y alta.

Construccion hecha á todo costo y en perfecto estado todo el edificio.

Base para la venta pesos 87.021,42.

El comprador entregará un 10 ojo á cuenta del importe.

NOTA—El mismo dia y terminado el remate de la propiedad, remataré por órden del mismo juez todo el régio mobiliario que adorna la planta baja del edificio.

Por mas datos á mi casa Rivadavia 560 y 561 ó en los tribunales secretaria del escribano Sr. Pizarro 402v.6d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Luis F. Posse, se cita, llama y emplaza á don SANTIAGO SAMBONINI por el término de quince dias para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Juan Sarteli por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, noviembre 25 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 460 v20 d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Furnus*, secretario. 459v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Alberto Centeno, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don ADOLFO SIEGENTHALER para que en el término expresado, comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á contestar la demanda que le ha entablado don Juan Gracioso Panizza para que se le compela á entablar demanda de reivindicacion, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456 v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456-d1 30p.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 426v22d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria de que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 422 v24 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 436 n20 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892—*Manuel Delfino*, secretario. 424 v22d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES SARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino García*, secretario. 400-n7-30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario. 393 n 8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 391-n2-30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. Alberto Centeno se hace saber por medio del presente edicto, por el término de quince dias, á Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, que ante este juzgado y secretaria del autorizante se ha presentado doña M. Dolan de Kernichen solicitando se le expida testimonio de una escritura de venta de la propiedad sita en la calle Pasco, hoy núm. 377, otorgada á su favor con fecha 21 de marzo de 1876 por la expresada señora Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, ante el escribano Manuel Salas bajo el apercibimiento de que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 432 15pn19

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 410-30pn11

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital Dr. D. Manuel Cigorraga se cita por el término de quince dias á D. JULIAN DELATTE á fin de que dentro del de veinte comparezca á reconocer la firma de una letra valor de dos mil pesos m|n. presentada por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de serle dada por reconocida en su rebeldia si no comparece.—Buenos Aires, noviembre de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario.—oficina Charcas y Rodriguez Peña. n431 15pn19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL RABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. n433 30pn19.

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. n12v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 449 n28 v2 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José María Casabal*, secretario. Núm. 442 n24 30 p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo comercial de la capital de la república Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON SANTIAGO TASSARA que queda depositada en la secretaria á cargo del secretario autorizante el estado de graduacion por el término de diez dias á efecto de que sea inspeccionado por los acreedores á los efectos del art. 1460 del código de comercio.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1892.—*Joaquin Reynoso*, secretario—Rodriguez Peña y Charcas. 412 n24 10p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 id id	convencional oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id á 90 id fijos	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente.

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO DE 1893

Exposicion general de novedades, juguetes finos y artículos de fantasía para regalos de Navidad y Año nuevo. Aguinaldos, Presents for christmas, Etrennes, Weinachts-Geschenkf, Strenna, New-year's guift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc.—Para el año de 1893.—Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde hoy.—Surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente módicos.—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

NOTA—Aunque las mercaderias que se expenden en nuestra casa A la Ciudad de Londres sean á precios sumamente cómodos y baratos, dichas mercaderias son de primera eleccion y de muy buena clase, y son garantidas al uso. Avenida de Mayo, calle Perú, calle Victoria.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000
Capital realizado... .... » 500.000
Fondo de reserva.... .... » 300.000
lbs. 800 000

Responsabilidad ulterior de los accionistas.......................... » 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2 o|o uno	o|o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000..........	1 » uno	» »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso...	3 »	2 » »
Id 30 dias id id..	4 1|2 »	2 1|2 » »
Id 3 meses fijo...	4 1|2 »	4 » »
Id 6 meses fijo...	convencional	
Id 12 meses fijo.	»	

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o\|o

Buenos Aires, diciembre 1º de 1892—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m\|n

SE ABONA

	m|n	oro
Deposito en cta. corriente.	2 o|o	1 o|o
» á 30 dias . . .	2 1|2 »	1 1|2 »
» á 60 » . . .	4 »	3 »
» á 90 » . . .	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o\|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M\|N
FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO
FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO
Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	2 o|o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso..........................	3 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias.....	4 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias.....	5 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias......................	»	»

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—Ivan Hoerner, gerente. perm

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de Francia, España é Italia, sobre Montevideo, Rosario, Mendoza, Rio de Janeiro y Asuncion del Paraguay.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

Recibe órdenes de Bolsa para Buenos Aires y Montevideo.

Compra oro y plata en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AVISOS NOTABLES

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5-COPTHALL-BUILDINGS-5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5-COPTHALL BUILDINGS-5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

« PROGRESIVO-LONDON »

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 84, escritorio núm. 13. perm.

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo q e sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 4601

225 p. e19.

INSTITUTO POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion

ESCRITORIO: San Martin 175

Los Personas que conocen las **PILDORAS DEL DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, los Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Oficina Victoria 557—Escritorio Nº 1 (Pasaje Roverano)

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*—Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

269-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn28 perm.

Inyeccion G grande. Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrechez. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado solamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE H. NOEL

12—FLORIDA—12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmermann

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Años.)

NEW YORK, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria, Quincalleria, Pintureria y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de explicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolon & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca.

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos **GRAN DESTILERIA** Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET CIE

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud 48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Deposito general: 718, San Martin, 718